

Facultade de Filoloxía
Grao en Lingua e Literatura Españolas



**Creencias y actitudes sobre las variedades del
español de España por parte de universitarios
gallegos: estudio perceptivo**

TRABALLO DE FIN DE GRAO

Marco Bravo Rodríguez

Autor

Montserrat Recalde Fernández

Titora

Santiago de Compostela

Curso 2024/2025

Facultade de Filoloxía
Grao en Lingua e Literatura Españolas



**Creencias y actitudes sobre las variedades del
español de España por parte de universitarios
gallegos: estudio perceptivo**

TRABALLO DE FIN DE GRAO

Marco Bravo Rodríguez

Autor

Montserrat Recalde Fernández

Titora

Santiago de Compostela

Curso 2024/2025

CUBRIR ESTE FORMULARIO ELECTRONICAMENTE

Formulario de delimitación do título e resumo
Traballo de Fin de Grao curso 2024-2025

APELIDOS E NOME:	Bravo Rodríguez, Marco
DOCUMENTO DE IDENTIDADE:	35632818E
GRAO EN:	Lingua e Literatura Españolas
TITOR/A:	Montserrat Recalde Fernández
LIÑA TEMÁTICA ASIGNADA:	Variación e cambio en español

SOLICITO a aprobación do seguinte título e resumo:

TÍTULO:	Creencias y actitudes sobre las variedades del español de España por parte de universitarios gallegos: estudio perceptivo
RESUMO (na lingua en que vai redactado o TFG; entre 1000 e 2000 caracteres)	<p>Desde los años 80, la dialectología perceptiva (Preston, 2010) ha emergido como una de las disciplinas más útiles para el estudio de las representaciones sociales de las variedades lingüísticas. A diferencia de la dialectología tradicional, la lingüística folk incorpora la perspectiva de los hablantes y reconoce la influencia de las ideologías lingüísticas dominantes en la configuración de las percepciones. Este cambio de paradigma permite abordar la variación dialectal no solo como un fenómeno meramente geográfico, sino también como una construcción social intersubjetiva. El presente estudio, enmarcado en el proyecto ESLORA++ de la Universidade de Santiago de Compostela, tiene como objetivo analizar las creencias, actitudes e ideologías lingüísticas de un grupo de 62 universitarios gallegos sobre las variedades del español de España, para lo que se aplicará una metodología que aúna un enfoque cuantitativo y cualitativo. Se hará especial hincapié en las nociones de corrección y la presión del estándar en la evaluación social de los distintos dialectos (Milroy y Milroy, 1985), en las variedades del español en contacto con otras lenguas cooficiales de España y, en particular, en el español de Galicia. Además, en el trabajo se integran otras aproximaciones procedentes de la sociolingüística interaccional, la psicología social y el análisis del discurso, lo que permitirá una visión holística de los fenómenos objeto de estudio y un punto de partida sólido para futuras investigaciones.</p> <p>En la recogida y procesamiento de la información se ha seguido tanto la legislación vigente sobre protección de datos como los modelos de consentimiento informado facilitados por el Comité de Bioética de la USC. Todos los datos han sido anonimizados y los informantes dieron su consentimiento para que fuesen utilizados con fines docentes, académicos o de investigación.</p>

Santiago de Compostela, a 31 de Marzo de 2025.

Sinatura do/a titor/a
Firmado por RECALDE
FERNANDEZ MONSERRAT -
***9221** el día
04/04/2025 con un
certificado emitido por
AC FNMT Usuarios

TÍTULO

Creencias y actitudes sobre las variedades del español de España por parte de universitarios gallegos:
estudio perceptivo

Crenzas e actitudes sobre as variedades do español de España por parte de universitarios gallegos: estudo
perceptivo

Beliefs and attitudes about Spanish varieties in Spain by Galician college students: perceptual study

RESUMO

Desde los años 80, la dialectología perceptiva (Preston, 2010) ha emergido como una de las disciplinas más útiles para el estudio de las representaciones sociales de las variedades lingüísticas. A diferencia de la dialectología tradicional, la lingüística folk incorpora la perspectiva de los hablantes y reconoce la influencia de las ideologías lingüísticas dominantes en la configuración de las percepciones. Este cambio de paradigma permite abordar la variación dialectal no solo como un fenómeno meramente geográfico, sino también como una construcción social intersubjetiva.

El presente estudio, enmarcado en el proyecto ESLORA++ de la Universidade de Santiago de Compostela, tiene como objetivo analizar las creencias, actitudes e ideologías lingüísticas de un grupo de 62 universitarios gallegos sobre las variedades del español de España, para lo que se aplicará una metodología que aúna un enfoque cuantitativo y cualitativo. Se hará especial hincapié en las nociones de corrección y la presión del estándar en la evaluación social de los distintos dialectos (Milroy y Milroy, 1985), en las variedades del español en contacto con otras lenguas cooficiales de España y, en particular, en el español de Galicia. Además, en el trabajo se integran otras aproximaciones procedentes de la sociolingüística interaccional, la psicología social y el análisis del discurso, lo que permitirá una visión holística de los fenómenos objeto de estudio y un punto de partida sólido para futuras investigaciones.

En la recogida y procesamiento de la información se ha seguido tanto la legislación vigente sobre protección de datos como los modelos de consentimiento informado facilitados por el Comité de Bioética de la USC. Todos los datos han sido anonimizados y los informantes dieron su consentimiento para que fuesen utilizados con fines docentes, académicos o de investigación.

PALABRAS CLAVE

Dialectología perceptiva, actitud, ideología lingüística, indexicalidad, estándar, español de Galicia.

DECLARACIÓN DE ORIXINALIDADE

Marco Bravo Rodríguez, con DNI 35632818E, estudante do Grao en Lingua e Literatura Españolas na Facultade de Filoloxía da Universidade de Santiago de Compostela, **declaro** que o Traballo de Fin de Grao **Creencias y actitudes sobre las variedades del español de España por parte de universitarios gallegos: estudio perceptivo**, cuxa titora é Montserrat Recalde Fernández, é orixinal e as fontes empregadas para a súa elaboración foron citadas axeitadamente.

ÍNDICE

1. Introducción.....	7
2. Marco teórico.....	9
2.1. Aproximación a la dialectología perceptiva.....	9
2.2. Ideologías lingüísticas e indexicalidad.....	15
3. Diseño de la investigación y descripción de la muestra de informantes.....	21
4. Estudio de la percepción de las variedades del español de España.....	27
4.1. Zonificación dialectal de España según los informantes. Análisis cuantitativo.....	27
4.2. Análisis cualitativo.....	33
4.3. Observaciones sobre el español en contacto con el gallego.....	44
5. Conclusiones y proyecciones futuras.....	57
6. Bibliografía.....	60

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Género de los informantes.....	23
Tabla 2: Variedades identificadas por los informantes.....	27
Tabla 3: Temas de conversación registrados.....	33
Tabla 4: Oposición entre gallego, <i>castrapo</i> y español [LE1_SASE_PZ].....	50
Tabla 5: Relación de los informantes con el EdG.....	54

ÍNDICE DE FIGURAS

Relación entre percepción, creencia y actitud (Fuente: Suárez Quintas, 2017: 191).....	11
Esquema del proceso cognitivo de la evaluación lingüística (Fuente: Preston, 2002: 18).....	12
Lugar de procedencia de los informantes.....	24
Lengua en que aprendieron a hablar los informantes.....	25
Lengua de uso habitual de los informantes.....	25

1. Introducción

Este estudio nace del interés que me suscitan las ideologías sobre las lenguas, y en particular, en cómo los factores históricos y políticos influyen en las representaciones sociales de las variedades lingüísticas y sus hablantes. Además, mi condición de gallegohablante me ha motivado a introducirme en el análisis de la situación sociolingüística de Galicia, y por extensión, del resto de España, desde perspectivas poco exploradas hasta la fecha en el ámbito hispánico, a saber: 1) el estudio actitudinal en el marco de la dialectología perceptiva (Preston, 2010); y 2) el análisis de las creencias sobre el español en contacto con el gallego, pues, como indica Mauro Fernández en una entrevista concedida a Vázquez Fernández (2023: 168-169), el estudio del español de Galicia está desatendido y la sociolingüística del gallego tiende a percibir el castellano «en términos de lengua ajena y opresora».

El trabajo se encuadra dentro de una línea de investigación del Proyecto ESLORA++ del grupo Gramática do español (Universidade de Santiago de Compostela)¹. A lo largo de este curso académico, he podido integrar los conocimientos adquiridos durante mi colaboración como becario de dicho grupo en este estudio. Pese a las limitaciones propias de un trabajo de estas características, he podido analizar con cierta profundidad aspectos como la percepción del estándar en oposición a las variedades meridionales, las actitudes hacia el español en contacto con otras lenguas cooficiales y el grado de identificación con la variedad propia.

El contenido se estructura en cinco secciones principales. En primer lugar, el marco teórico parte de una aproximación a la dialectología perceptiva y al estudio de las actitudes y sus componentes (§ 2.1), aspecto tratado por la psicología social (Fishbein y Ajzen, 1975). Asimismo, en § 2.2 se explican conceptos necesarios para entender el posterior análisis, como *ideologías lingüísticas* (Woolard, 2007: 131-133) o *indexicalidad* (Eckert: 2008: 453). Tras presentar la metodología y el perfil sociolingüístico de los informantes del estudio (§ 3), en § 4 se analiza la percepción de las variedades del español de España. En primer lugar, se presentan los datos cuantitativos de la zonificación dialectal establecida por los informantes (§ 4.1), para continuar con el análisis cualitativo utilizando métodos procedentes del análisis del discurso, entre otros (§ 4.2). El siguiente subapartado, como ya se ha adelantado, se centra

1 Dicho proyecto ha sido financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad (PID2020-118133GB-I00) y la Xunta de Galicia (ED481D-2022-016).

en las creencias y actitudes hacia el español de Galicia, con interés hacia el acento, el *castrapo* o la *gheada* (§ 4.3). Por último, se presentarán las conclusiones (§ 5) seguidas de las referencias consultadas.

2. Marco teórico

2.1. Aproximación a la dialectología perceptiva

En la perspectiva académica tradicional, la producción lingüística de los hablantes acapara la mayor parte del interés científico desde los mismos inicios de los estudios sobre variación, como constatan, por ejemplo, los ya clásicos trabajos de Labov (1983 [1972]). Este enfoque cuantitativo no se ve superado por el surgimiento, a finales de los años 70 y principios de los 80, de la sociolingüística cualitativa, que aporta, entre otras corrientes y metodologías, la noción de red sociocomunicativa —o red social— en la que se integra el individuo. Así, frente a la visión laboviana, caracterizada por una perspectiva supraindividual, la sociolingüística cualitativa analiza los fenómenos lingüísticos como inherentes a un individuo o conjunto de individuos relacionados.

Sin embargo, ni el enfoque cuantitativo ni el cualitativo dan cuenta de la percepción de las variedades lingüísticas por parte de hablantes no lingüistas. En este sentido, la dialectología perceptiva —en adelante, DP— es una disciplina propuesta por Dennis Preston en la década de los 80 que procura averiguar qué aspectos del lenguaje conocen los no lingüistas para investigar su ‘teoría popular subyacente’ (Preston, 2002). Es decir, la DP tiene como objetivo el estudio de la percepción geolingüística por parte de los hablantes y su contraste con los estudios variacionistas clásicos. Esta disciplina, inscrita dentro de la *lingüística folk*, cuenta con precedentes desde finales del siglo XIX, como el estudio de Willems en 1886 sobre la percepción de la proximidad entre variedades contiguas de las lenguas bajofránicas, pero no es hasta los años 60 cuando el estudio perceptual incorpora métodos estadísticos avanzados, como un sistema numérico para producir mapas a partir de las opiniones sobre las similitudes y diferencias de distintas áreas lingüísticas (Preston, 2010: 89).

Unos años más adelante la DP moderniza sus objetivos para dar cabida al estudio de las creencias y actitudes de los hablantes sobre las variedades y de cómo se relacionan con la percepción geográfica (ibídem, 2010: 88). Este hecho supone un avance frente a los primeros estudios porque, además de solventar una carencia de la investigación tradicional sobre actitudes lingüísticas, facilita analizar la variación desde dos perspectivas, una geográfica y otra evaluativa o actitudinal. La primera se centra en estudiar los conocimientos de los

hablantes sobre la variación dialectal, mientras que la segunda permite descubrir las actitudes sobre las variedades sintópicas en base a ciertas impresiones, como por ejemplo la corrección o la agradabilidad (Suárez Quintas, 2017: 195). En esta última perspectiva de análisis, el estudio de las actitudes, uno de los conceptos centrales en ciencias sociales y psicología social, es de gran utilidad para explicar las elecciones lingüísticas en el seno de sociedades bilingües, el cambio de código o las dinámicas de variación, como señalan Agheyisi y Fishman (1970: 137).

Fishbein y Ajzen (1975: 6) definen *actitud* como la predisposición para responder de modo favorable o desfavorable a un objeto dado, que puede ser una persona, un grupo, una situación o una variedad lingüística, entre otros. Las actitudes se desarrollan para facilitar la comprensión del mundo, expresar valores fundamentales y fortalecer la autoestima, y según autores como Deprez y Persoons (1987: 125-128), están conformadas por tres componentes diferentes: uno cognitivo, uno afectivo o evaluativo y otro conativo o conductual. El componente cognitivo incluye el conocimiento que se posee sobre el objeto de la actitud, el componente afectivo o evaluativo está compuesto por las valoraciones emocionales que suscita el objeto, sean estas positivas o negativas, y el componente conativo o conductual está determinado por los anteriores y recoge la tendencia a actuar de un determinado modo ante el objeto. Aunque son muchas las aproximaciones de los distintos especialistas, aquí se tomará como referencia la formulada por Suárez Quintas (2017: 191-192), que se representa gráficamente en la Figura 1.

Para esta autora, los componentes cognitivo y afectivo determinan las percepciones lingüísticas. Ello comporta que las percepciones serán positivas si el conocimiento sobre las variedades son profundas y la estima que se les profesa es elevada; por el contrario, si el conocimiento es bajo y las valoraciones no son positivas, las percepciones también serán negativas. Las percepciones generan creencias y estas a su vez originan actitudes, positivas o negativas en función del sentido de la creencia. Las actitudes predisponen a actuar de un determinado modo ante el objeto lingüístico, de forma que condicionan el nivel conativo. Por este motivo, el análisis de los niveles cognitivo y afectivo encajan dentro de los objetivos del presente trabajo, puesto que constituyen la base de las percepciones, creencias y actitudes que se reflejan en las respuestas de los informantes (vid. § 4).

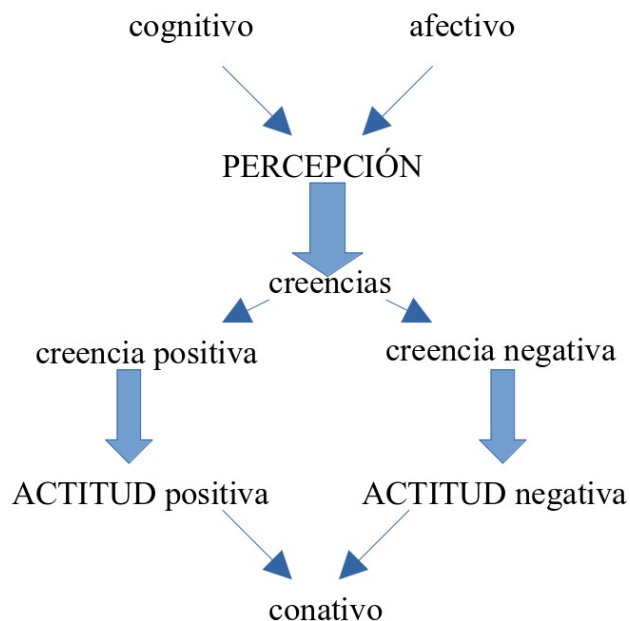


Figura 1: Relación entre percepción, creencia y actitud
(Fuente: Suárez Quintas, 2017: 191)

A la luz de lo anterior, las actitudes lingüísticas pueden entenderse como un conjunto estable de creencias que predispone a los hablantes de forma más o menos favorable ante las variedades y sus usuarios, pero también ante cualquier tipo de práctica lingüística o ante su poder simbólico, como apuntan Cooper y Fishman (1974: 6). Recalde (2021: 14) formula una definición más amplia:

(...) entenderemos por *actitudes lingüísticas* unha rede de esquemas ou representacións cognitivas, socialmente compartidas, sobre as variedades lingüísticas, os seus falantes, ou calquera aspecto que implique a dimensión sociopolítica, económica e simbólica das linguas en relación cos falantes. (Recalde, 2021: 14)

Otra de las principales líneas maestras de la lingüística folk es «the careful consideration of the underlying presuppositions and beliefs which lie behind the discourses and actions» (Preston, 2002: 13) a través de un método de estudio que el autor denomina ‘ostensive discourse analysis’, al consistir dicho método en la adquisición de discurso real, su posterior transcripción, la extracción de inferencias y presuposiciones pragmáticas de alcance sociolingüístico y su contraste con las opiniones de la lingüística tradicional (ibídem: 13). Este *modus operandi* pretende demostrar no solo que la percepción de la distribución geográfica y las aserciones que los usuarios formulan sobre las variedades lingüísticas están condicionadas por sus creencias —y por otros factores, como experiencias personales,

medios de comunicación, redes sociales, etc.—, sino que también existen mecanismos cognitivos que propician el desarrollo de tales conexiones (Preston, 2010: 87). Además, como indica D’Andrade (1987: 112-113), estos procesos se desarrollan y naturalizan de forma colectiva:

A cultural model is a cognitive schema that is intersubjectively shared by a social group. One result of intersubjective sharing is that interpretations made about the world on the basis of the folk model are treated as if they were obvious facts of the world. A second consequence of the intersubjective nature of folk models is that a great deal of information related to the folk model need not be made explicit (D’Andrade, 1987: 112-113, apud Preston, 2002: 14; cursiva, MBR).

Ante la cuestión de cómo los hechos lingüísticos se vinculan con la distribución geográfica y de cómo se les atribuyen actitudes a estos hechos, Preston (2002) articula un proceso cognitivo en torno a tres vértices (vid. Figura 1). El primero, mostrado en la esquina superior, consta de *a* —producción lingüística—, y *a*’ —fundamentos cognitivos que propician dicha producción—. En segundo lugar, los otros ángulos representan un *continuum* o escala graduable desde las reacciones del hablante más conscientes y automáticas sobre el lenguaje (*b*₁) hasta las más inconscientes (*b*_{*n*}), fundamentadas sobre el conjunto de creencias posibles de los hablantes sobre el lenguaje (*b*’):

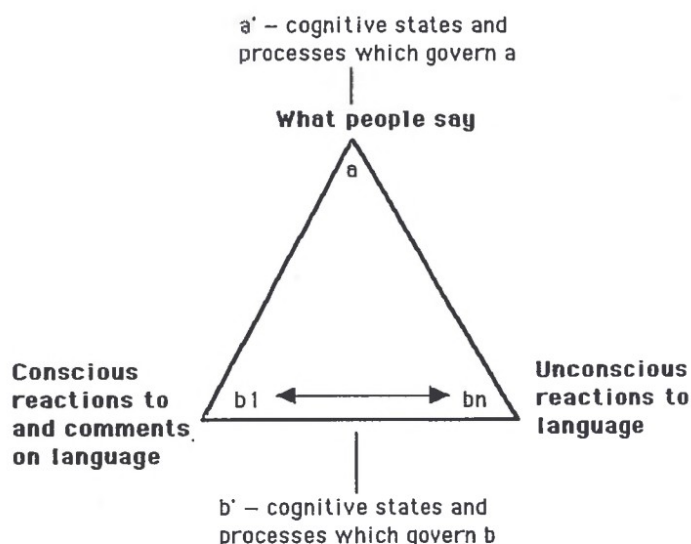


Figura 2: Esquema del proceso cognitivo de la evaluación lingüística
(Fuente: Preston, 2002: 18).

Preston (2017) también denomina *language regard* —‘visiones sobre la lengua’— a este conjunto de creencias (*b*), que están condicionadas por el sistema cultural vigente. El *language regard* se compone de actitudes, creencias metalingüísticas e ideologías lingüísticas (vid. § 2.2), aunque las visiones sobre la lengua también se consideran verbalizaciones de las ideologías. El proceso cognitivo puede ejemplificarse del modo que sigue (ibídem, 2017: 20)²:

Un emisor realiza /‘o.ro/ como [‘ɔ.rɔ] —este fenómeno se denominará *a*—.

- 1) El receptor percibe *a*, probablemente porque su pronunciación es distinta.
- 2) El receptor cataloga *a* como ‘hablante gallego’.
- 3) El receptor recupera las creencias sobre los ‘hablantes gallegos’ de su sistema cultural y las proyecta sobre *a*.

En caso de que una creencia ya esté fuertemente relacionada con *a*, no se hace necesaria la asociación previa con el hablante o el grupo:

- 1) El receptor percibe *a*.
- 2) El receptor cataloga *a* como ‘ignorante’.
- 3) El receptor recupera las creencias sobre la lengua ‘ignorante’ y los hablantes ignorantes de su sistema cultural y las proyecta sobre *a*.

Por todo ello, la importancia del *language regard* para comprender los fenómenos de variación es indispensable, y sin su toma en consideración por parte de los lingüistas sería imposible explorar la profundidad de la dialectología en su totalidad (Preston, 2002: 22).

Por lo que respecta a la metodología empleada, la DP presenta innovaciones considerables para el estudio de las actitudes. Aunque Preston describió hasta cinco técnicas, los métodos más frecuentes son tres: el empleo de mapas mentales, la técnica de pares falsos y la evaluación del grado de diferencia entre variedades (Alfaraz, 2023: 107).

La primera técnica consiste en que los participantes en el estudio señalen en un mapa mudo —sin fronteras políticas ni accidentes topográficos³— áreas donde consideren que se localizan distintos geolectos y añadan algún comentario para cada una de ellas. El método de

2 Esta propuesta está relacionada con la idea de indexicalidad de primer y segundo orden (Eckert, 2008: 463) y los conceptos de *indicador* y *estereotipo* (Labov, 1983 [1972]: 387) (vid. § 2.2).

3 No obstante, en algunos mapas también es posible encontrar divisiones políticas (cf. Preston, 2010: 110).

mapas mentales no solo permite obtener información sobre el número de zonas dialectales percibidas por los hablantes, sino también sobre su localización y extensión geográfica y las actitudes lingüísticas contenidas en las anotaciones. Aun teniendo en cuenta la fiabilidad de este recurso y la alta cantidad de información empírica que aporta, ha sido el menos utilizado en los estudios de DP, quizás por la dificultad de procesar, uno por uno, un conjunto de mapas con líneas trazadas a mano y comparar el *input*. Con todo, este posible defecto queda subsanado gracias a las técnicas informáticas actuales que permiten elaborar mapas de calor a través de *software* como ArcGIS o QGIS (ibídem: 107; Preston, 2010: 93). Entre las excepciones a esta tónica es posible encontrar estudios como el de Suárez Quintas (2017), que emplea el método para estudiar la percepción de las variedades dialectales del gallego.



Imagen 1: Ejemplo de un mapa mental con divisiones políticas entre estados (Fuente: Proyecto ESLORA++, Universidade de Santiago de Compostela)

En segundo lugar, la DP adopta un método procedente de los estudios en geografía humana y psicología social, en el que los participantes en el estudio señalan en una escala bipolar sus valoraciones sobre diversas áreas geolectales. Para ello se utiliza la técnica de pares falsos o *matched-guise*, que permite comparar a partir de dos o más versiones dialectales de un mismo mensaje⁴ las percepciones de los hablantes, con la ventaja de que los informantes ignoran cuál es el objetivo preciso de la investigación. Uno de los métodos empleados es el diferencial semántico de Osgood, un instrumento que facilita la representación de las percepciones sobre las variedades usando adjetivos polarizados —p.e. ‘bueno-malo’ o ‘rico-pobre’—, todos relacionados con la solidaridad —‘agradable-desagradable’— o el estatus social —‘inteligente-ignorante’— (Alfaraz, 2023: 108).

Por último, otro recurso utilizado es la evaluación del grado de diferencia o proximidad según la opinión de personas de distintos lugares para analizar la influencia de la cercanía geográfica en las valoraciones lingüísticas. En efecto, la DP ha demostrado que tanto este último factor como aspectos sociales o políticos afectan a la percepción de diferencias, como corrobora el estudio de Moreno Fernández y Moreno Fernández (2004) sobre las variedades dialectales de España a ojos de los madrileños. Gracias a esta técnica también se constata que «existe una relación directa entre el incremento de la distancia entre localizaciones y la reducción de información sobre ellas» (Alfaraz, 2023: 113).

Sintetizando todo lo anterior, puede afirmarse que el objetivo último de la DP es «investigar la existencia y extensión de áreas dialectales perceptivas para compararlas con los resultados de estudios de dialectología tradicional» (ibídem, 2023: 106), como quedará patente en el desarrollo de esta investigación.

2.2. Ideologías lingüísticas e indexicalidad

Como ya se ha visto, la DP es uno de los marcos teóricos idóneos para tratar los fenómenos actitudinales e ideológicos en el seno de una comunidad bilingüe como la gallega, que es el objeto de este estudio. Sin embargo, no debe obviarse que esta disciplina también tiene en cuenta las *ideologías lingüísticas* y la presión que ejercen sobre la conceptualización de la norma de corrección (Milroy y Milroy, 1985), así como la noción de *indexicalidad*

4 Las versiones pueden ser pronunciadas por un mismo hablante, de tal forma que las diferencias en la evaluación se consideran debidas al cambio de variedades.

(Silverstein, 2003: 195; Eckert, 2008: 453), surgida en el contexto de la sociolingüística interaccional y relacionada tanto con la DP como con la sociolingüística variacionista clásica.

El interés por el estudio de estas ideas no es objeto de la lingüística estructural, cuya atención radica en la descripción del sistema, sino que nace a partir de disciplinas ‘periféricas’, como la sociolingüística, la sociología del lenguaje o la etnografía de la comunicación (Recalde, 2021: 21). Siguiendo el enfoque de Rojas (2023: 586-587), es necesario abordar la relación entre dialectología e ideología a partir de la *glotopolítica*, que permite entender el lenguaje como práctica comunicativa inserta en un contexto sociopolítico, en contraste con la visión estructural. Las representaciones sobre la variación dialectal están condicionadas por el entramado ideológico-político de la comunidad lingüística y las dinámicas de poder que operan sobre ella, de modo que las ideologías lingüísticas, entendidas aquí como las representaciones cognitivas que elaboran los hablantes no lingüistas, así como los planteamientos de la dialectología como disciplina científica, se relacionan con el poder y la naturalización de jerarquías de dominación dentro de la comunidad. Woolard (2021: 1-2) las define como el sistema cultural de ideas sobre relaciones lingüísticas y sociales imbricadas con intereses morales y políticos, que, lejos de mostrarse solo como construcciones mentales o verbalizaciones, se manifiestan también en prácticas y en fenómenos materiales.

Si toda representación sobre el lenguaje es ideológica (Rojas, 2023: 597), también lo es el estándar, que según Milroy y Milroy (1985, 22-23) está constituido por un conjunto de normas abstractas elaboradas por motivos sociales, políticos o comerciales y promovido de diversas formas, entre ellas el sistema educativo, la escritura, los medios de comunicación y las instituciones. Siguiendo diversos criterios, como la eficiencia del lenguaje, se seleccionan formas hipotéticamente ‘correctas’ para elaborar el estándar, en detrimento de otras variedades lingüísticas, que se representan cognitivamente como ‘desviaciones’ de dicha norma; de esta forma, la variedad elegida será considerada la mejor versión de la lengua. La ideología del estándar está muy incrustada en la conciencia lingüística de los hablantes en la cultura occidental y una de sus consecuencias es que se etiqueten lingüísticamente las variantes no estándares —un proceso de marcación conocido en inglés como *naming* (Eckert, 2012: 110)—. Por ejemplo, la existencia de etiquetas como *seseo* o *ceceo* y no para la distinción /s-/θ/ son buena prueba de este fenómeno y evidencian procesos de estereotipación social que todavía perduran.

Como es natural, la ideología del estándar condiciona la percepción de las variedades lingüísticas y su estudio. En la dialectología tradicional hay muestras de aplicación de criterios no lingüísticos a la hora de clasificar distintas variedades, y muchos lingüistas parten de factores socioculturales y políticos para clasificar las variedades en lenguas y dialectos. Es el caso de García Moutón (1994), que utiliza el término ‘dialecto histórico del latín’ para referirse al leonés o el aragonés:

Reciben esta denominación [el leonés y el aragonés, MBR] porque no han llegado a alcanzar la categoría de lenguas. (...) Sus hablantes son herederos del latín vulgar que se conservó en esas tierras. (...) Las circunstancias sociopolíticas y culturales les impidieron alcanzar *un uso culto que les diera categoría de lengua* (García Moutón, 1994: 16; cursiva, MBR).

Lo que subyace bajo este razonamiento es que el estatus de *prestigio* o *cultura*, según la autora, es *conditio sine qua non* para alcanzar el rango de lengua, superior al de dialecto. La jerarquización que establece entre distintas variedades no se explica sin las ideologías monoglósicas y monolectales, según las cuales la diversidad se ve como un inconveniente que debe subsanarse mediante la promoción de un estándar ‘culto’; véase cómo la propia etiqueta ‘dialectalización’ parte de este mismo presupuesto al asumir que en algún momento de la historia el estado de la lengua era uniforme (Recalde, 2021: 45). La disolución de la diversidad lingüística en beneficio de una variedad estándar que simbolice la identidad nacional plasma prejuicios determinados por la visión de correspondencia entre una lengua y una nación. Según Brubaker (1992: 50-51), esta idea es compartida por el nacionalismo orgánico, basado en rasgos culturales, y por el cívico, vinculado con el Estado y con los derechos políticos que de él emanan. Ambos tipos de nacionalismo —cuyos ejemplos paradigmáticos se corresponden con Alemania y Francia, respectivamente— surgen en paralelo a la emergencia del Romanticismo y el liberalismo, aunque la ideología monoglósica también estaba presente en los estados modernos creados en el siglo XV, como la Monarquía Hispánica, y sobre todo, tras el siglo XVIII (Álvarez Junco, 2016a [2001]: 78-79).

En consonancia con estas ideas, García Moutón (1994: 15) establece en la Imagen 2 divisiones muy nítidas entre lenguas y variedades mediante isoglosas —algunas más gruesas que otras, como la del euskera—, que en ocasiones tienen una correlación exacta con fronteras políticas. Es el caso del gallego, cuya extensión geográfica queda reducida a los límites de la comunidad autónoma de Galicia y no se representa el gallego hablado en las comarcas de Sanabria (Zamora) y El Bierzo (León), ni tampoco el del Valle de Jálama

(Cáceres). Por otra parte, el gallego oriental hablado en el Principado de Asturias queda absorbido por el leonés⁵, mientras que el catalán occidental sí sobrepasa los límites de Cataluña. También es destacable que en el mapa la autora trate al leonés y al aragonés como lenguas, cuando más adelante los cataloga como ‘dialectos históricos del latín’ (vid. *supra*). En definitiva, mapas como este no reflejan el contacto lingüístico de forma exclusivamente científica, sino también política.

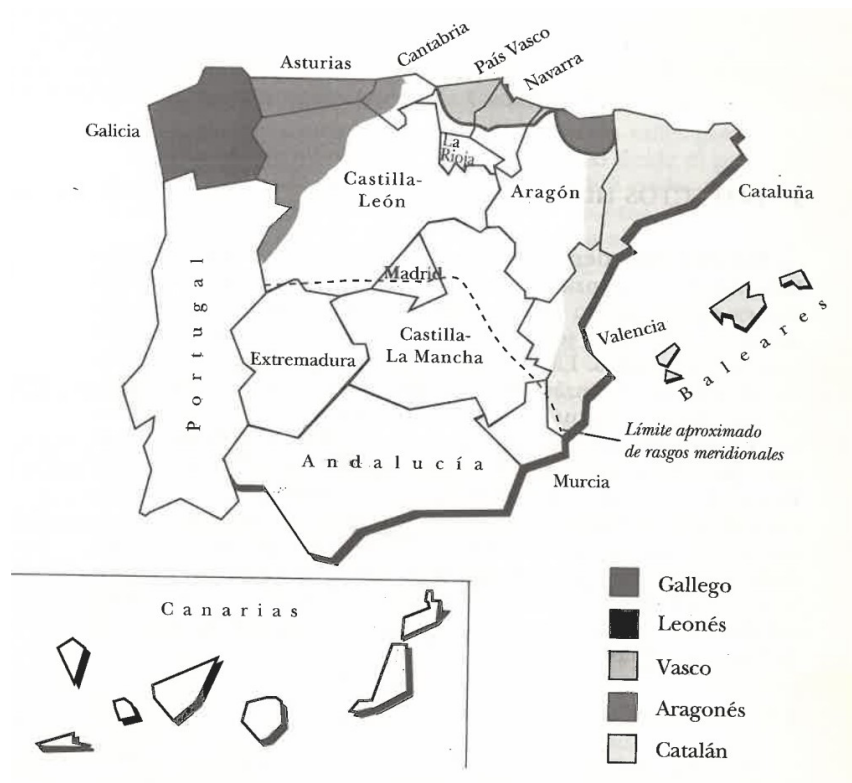


Imagen 2: Mapa de las lenguas y variedades de España (Fuente: García Moutón, 1994: 15).

Dentro de este entramado, Woolard (2007: 131-133) propone la distinción entre las denominadas *ideologías de la autenticidad* e *ideologías del anonimato*. Las primeras valoran las variedades locales no estándares como expresión del espíritu y símbolo del pueblo; por el contrario, las ideologías del anonimato se corresponden con las variedades hegemónicas en las sociedades modernas, priman una «visión anónima» y «universalmente disponible» y están desvinculadas de marcas identitarias. Estas ideologías operan simultáneamente, como

5 En la actualidad, los hablantes del territorio comprendido entre los ríos Eo y Navia reclaman la oficialidad de su habla en Asturias. Esta variedad, denominada en ocasiones gallego-asturiano y en otras eonaviego, se corresponde con lo que históricamente se había considerado gallego (o gallego oriental) (vid. <https://politicallinguistica.asturias.es/eonaviego1> [consulta: 03/03/2025]).

se observará en las representaciones de la variación lingüística de este trabajo (vid. § 4). Aunque Woolard atribuye estas ideologías a hablantes de variedades minorizadas y hegemónicas, respectivamente, las tensiones también se reproducen a menor escala, generando divisiones internas dentro de las propias variedades. Este fenómeno, denominado *recursividad fractal* (Irvine y Gal, 2000: 38), opera en el caso de las lenguas minorizadas cuando se opone su variedad estándar a las variedades vernáculas, consideradas ‘impuras’, o a la uniformidad lingüística frente al contacto, lógicas que son relevantes para comprender cómo son representadas socialmente.

Si las ideologías lingüísticas son centrales para estudiar las implicaciones entre los hechos lingüísticos y sociales, no lo es menos la noción de *indexicalidad*. Este concepto remite a la relación semiótica entre formas o estructuras lingüísticas y significados sociales (Recalde, 2021: 315); esto es, al proceso mediante el que los hablantes asocian unidades lingüísticas con atributos sociales y construyen significados sobre ellas. Este fenómeno se produce con un claro propósito de construcción identitaria —generalmente de la alteridad— y puede entenderse como un mecanismo mediante el que los hablantes interpretan su entorno social a través del lenguaje. De acuerdo con Eckert (2008) el proceso se desarrolla en distintos niveles: (1) los hablantes identifican diferencias en el paisaje social y segmentan grupos a partir de factores como el nivel de estudios, edad, origen o ideología; (2) sobre estas categorías se proyectan atributos estereotipados (inteligencia, cultura, solidaridad, etc.) a cada uno de los grupos resultantes; y (3) los rasgos lingüísticos comienzan a considerarse reflejos de las cualidades estereotipadas del grupo y se consolida así el vínculo entre habla e identidad social. De este modo, los elementos indexicales de las lenguas se interpretan en función de las ideologías lingüísticas establecidas (Recalde, 2021: 27).

Además, la indexicalidad se activa en dos dimensiones distintas. Por una parte, la indexicalización de primer orden se refiere a la asignación del rasgo lingüístico en cuestión a una comunidad—p.e. a través de atributos como ‘ruralidad’ o ‘urbanidad’—, mientras que en la indexicalización de segundo orden se establecen relaciones entre la primera asociación y elementos específicos referidos al carácter, inteligencia o personalidad (Eckert, 2008: 463) de los hablantes rurales o urbanos, como ‘paleta’ o ‘fino’, respectivamente. Sin embargo, esto no es óbice para considerar que los significados sociales de las variables lingüísticas son dinámicos, como defiende Eckert (2008: 453):

I argue that the meanings of variables are not precise or fixed but rather constitute a field of potential meanings –an *indexical field*, or constellation of ideologically related meanings, any one of which can be activated in the situated use of the variable. The field is fluid, and each new activation has the potential to change the field by building on ideological connections. (Eckert, 2008: 453)

Cabe resaltar que esta teorización, aun procediendo de la sociolingüística interaccional, guarda semejanzas con los conceptos labovianos de *indicador*, *marcador* y *estereotipo* (Labov, 1983 [1972]: 387). Los indicadores son formas lingüísticas con distribución social o geográfica, pero sin pautas de variación estilística y «dotados de escaso poder evaluativo». Los marcadores son variables estratificadas social y estilísticamente, pero con pautas de variación que no tienen por qué ser conscientes —Labov lo ejemplifica con la realización o caída de /-ɪ/ en inglés—. Por último, los estereotipos son formas marcadas y etiquetadas por la sociedad, que pueden estar estigmatizadas y son tema de comentario de los hablantes. Así, y como ya se señala en Eckert (2008: 463), la indexicalidad de primer orden se vincula con los indicadores y la de segundo orden con los estereotipos⁶. Este último concepto es importante en este trabajo por la relación que mantiene con la idea de corrección, tal y como muestran las respuestas de los informantes (vid. § 4).

Dado que los signos lingüísticos no tienen significados contextuales fijos y su interpretación depende del estilo, entendido como un conjunto de variables utilizadas con distintos propósitos comunicativos, como la acción de indexicalizar, la conciencia sobre el valor social de las unidades lingüísticas por parte de los usuarios de la lengua —lo que Silverstein (2003: 194) denomina *función metapragmática*— también se relaciona con las ideologías, porque estas están encapsuladas dentro del discurso metapragmático (Recalde, 2021: 26) y reproducen estructuras de poder dentro de la comunidad lingüística.

En resumen, las ideologías lingüísticas y la noción de indexicalidad se vinculan con la lingüística folk en tanto en cuanto reflejan las opiniones y actitudes populares sobre el lenguaje, dotan de significados sociales a las prácticas comunicativas —función metapragmática— y reproducen la visión dominante sobre las variedades lingüísticas.

6 Eckert (2008: 463-464) también afirma que la indexicalización de segundo orden implica una reinterpretación ideológica del rasgo lingüístico y no tiene por qué conllevar estigmatización, algo que, según ella, lo diferencia del concepto de estereotipo de Labov —si bien para este autor los estereotipos no están asociados a actitudes negativas—.

3. Diseño de la investigación y descripción de la muestra de informantes

La metodología que se ha empleado en este estudio se basa en la propuesta de Preston (2010: 90) y ha sido elaborada por miembros del grupo Gramática do Español de la Universidade de Santiago de Compostela, como línea de investigación del proyecto ESLORA++. En primer lugar, se le entregó a un grupo de alumnos un cuestionario que aúna las técnicas de los mapas mentales y la percepción del grado de diferencia o proximidad de las variedades del español en relación con la propia. La población estaba compuesta por 184 estudiantes de primer curso del grado en Filología de la Universidad de Santiago de Compostela, de los que se ha analizado un grupo de 62 alumnos, y los cuestionarios se cubrieron el 10 de septiembre de 2024 en la primera sesión de clase de la materia Lengua española 1⁷. Se ha optado por esta población con el fin de extraer datos que permitan posibles aplicaciones didácticas en la enseñanza de la variación del español en la Educación Secundaria, así como para identificar lugares comunes ideológicos que deben ser superados. Unido a esto, la asignatura cursada por los informantes incluía contenidos de variación, dialectología y contacto lingüístico. Además, se informó convenientemente a los alumnos de que los datos que figuraban en el cuestionario serían anonimizados y sus identidades preservadas, y se obtuvo consentimiento informado para que la información fuese usada con fines docentes, académicos o de investigación.

En esta primera parte del cuestionario los informantes debían señalar en un mapa mudo de España las zonas dialectales que percibiesen y se les pedía que añadiesen algunos comentarios o etiquetas sobre ellas⁸. Los comentarios permiten estudiar tanto el grado de conocimiento como las opiniones o juicios de valor que profesa el alumnado sobre las variedades, lo que encaja con el análisis de los componentes cognitivo y afectivo de las actitudes lingüísticas (vid. *supra*). Para evitar condicionar la respuesta de los informantes, en este trabajo se ha evitado formular preguntas directas sobre el grado de corrección o

7 La muestra analizada supone el 33% del total de alumnos. En cualquier caso, Rojo (2021: 90) señala que en el ámbito de la variación no es posible plantearse la representatividad en los términos que exige la estadística. Aunque su afirmación se refiera a la lingüística de corpus, estas limitaciones pueden extenderse también a la sociolingüística cualitativa, donde la aplicación de los parámetros estadísticos convencionales no es realista y exigiría reformular la metodología empleada. Por otra parte, aunque este es un estudio exploratorio, es previsible que las respuestas de los alumnos de este grupo se repita en los otros, dado que la población es la misma: informantes de la misma edad, con distintas lenguas de uso y distintos lugares de procedencia.

8 El cuestionario también incluía un mapa de América Central y del Sur para estudiar las percepciones sobre el español de América (vid. *supra*), pero su análisis desborda los objetivos de este trabajo. Su estudio queda reservado al proyecto ESLORA++ de la USC y a trabajos futuros de mayor envergadura.

agradabilidad de las variedades, como hacía Preston (2010), y se ha preferido estudiar ambos componentes a partir de un análisis inferencial del contenido de las etiquetas.

En otra parte del cuestionario se incluía una línea vertical en la que debían situar las variedades señaladas en el mapa según el grado de proximidad o diferencia con respecto a la propia. Así, las más próximas se situaban en el extremo inferior y las más alejadas en el superior, conformando un *continuum*. Tras cubrir unas preguntas sociolingüísticas, los informantes respondieron con qué variedad (o variedades) se identificaban más y con cuáles menos, y se les ofrecía la opción de que justificasen su respuesta para poder analizar posibles comentarios metalingüísticos. El tiempo para completar el cuestionario escrito fue de 25-30 minutos aproximadamente.

A continuación, el alumnado se dividió por parejas o en grupos de tres para mantener una conversación oral de entre cinco y diez minutos, y se les pidió que comentasen y reflexionasen sobre sus respuestas en el cuestionario. Debían grabar la conversación con el teléfono móvil y enviarla a través del Campus Virtual. Se contabilizaron 23 conversaciones, todas por parejas excepto una, así que es de suponer que algunos estudiantes no compartieron sus grabaciones.

Una vez rellenados los cuestionarios y enviadas las conversaciones, se asignó un código a cada informante para mantener su privacidad y procesar los datos. En una hoja de cálculo se contaron todas las variedades identificadas en cada cuestionario, intentando no manipular las respuestas en la medida de lo posible. Sin embargo, para facilitar el procesamiento de datos se han agrupado las múltiples etiquetas que aludían de forma inequívoca a la misma variedad, como ‘acento gallego’, ‘español de Galicia’, ‘variedad del Español de Galicia’, ‘español hablado en Galicia’, etc.⁹. En el análisis cuantitativo no se ha podido reflejar la distribución geográfica a través de otras técnicas, como los mapas de calor, que permitirían extraer información muy valiosa sobre la ubicación y extensión de las variedades y no solo una lista de denominaciones. Sin embargo, en este trabajo no disponemos de las herramientas informáticas requeridas para ello.

Después, se anotaron los comentarios más significativos por el contenido relacionado con el grado de conocimiento y las actitudes que desprendían sus respuestas. En el caso de las

⁹ Sin embargo, las diferentes denominaciones pueden relacionarse con diferentes percepciones, y unificarlas puede contradecir la relevancia del *namings* (vid. *supra*).

conversaciones, en la primera escucha se identificaron y se registraron todos los temas tratados —p.e. si surgía en el diálogo la idea de corrección o la inseguridad lingüística, entre otras— y se registraron en un documento. Tras escuchar las grabaciones una segunda vez, se seleccionaron los fragmentos que contenían discurso metalingüístico no incluido en los cuestionarios escritos y se transcribieron. En otras conversaciones los alumnos se limitaban a leer lo que habían escrito, así que de las 23 conversaciones totales solo se transcribieron 14.

Los informantes facilitaron algunos datos personales, a saber, género, lugar de nacimiento y de residencia, lengua materna y lengua de uso habitual. Aunque no se incluía ninguna pregunta específica sobre la edad, al tratarse de estudiantes de primer curso se presupone que en general tienen entre 17 y 19 años, salvo contadas excepciones. En cuanto al género de los informantes, el sesgo que arrojan los datos recogidos en la Tabla 1 se debe a que la mayoría de estudiantes de los grados en Lengua y Literatura en la USC son mujeres:

Tabla 1: Género de los informantes

Género	Muestra	%
Masculino	12	19,35
Femenino	49	79,03
NC	1	1,61
TOTAL	62	100

A continuación, los alumnos indicaron su lugar de nacimiento y de residencia habitual. Para analizar esta información se ha decidido considerar solo el lugar de residencia y se han clasificado los municipios gallegos en tres grupos según el tipo de hábitat: ‘rural’, ‘pueblo’ y ‘ciudad’. Bajo la etiqueta ‘rural’ se han incluido los municipios menores de 10000 habitantes; en ‘pueblo’, los que superan esta cifra; y en ‘ciudad’, los concellos de Vigo, A Coruña, Ourense, Santiago de Compostela, Lugo, Pontevedra y Ferrol, los únicos núcleos urbanos en Galicia que superan los 60000 habitantes. Con todo, esta clasificación solo tiene en cuenta los datos ofrecidos por el Instituto Galego de Estatística (IGE)¹⁰, y no otra información relevante, como la ubicación geográfica del ayuntamiento o su economía. Por ejemplo, aunque municipios como Rianxo u Oleiros se clasifican en la misma categoría, el

¹⁰ Datos de población por ayuntamiento a 1 de enero del 2025:

https://www.ige.gal/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?codigo=0201001002 [consulta: 20/03/2025].

primero tiene una población de poco más de 10000 habitantes, con una gran dispersión poblacional y un modelo económico basado en el sector primario y la industria agroalimentaria, mientras que el segundo ronda los 35000 habitantes, forma parte del área metropolitana de A Coruña y tiene un PIB por habitante que casi duplica al de Rianxo¹¹. Los resultados obtenidos se representan en la Figura 3:

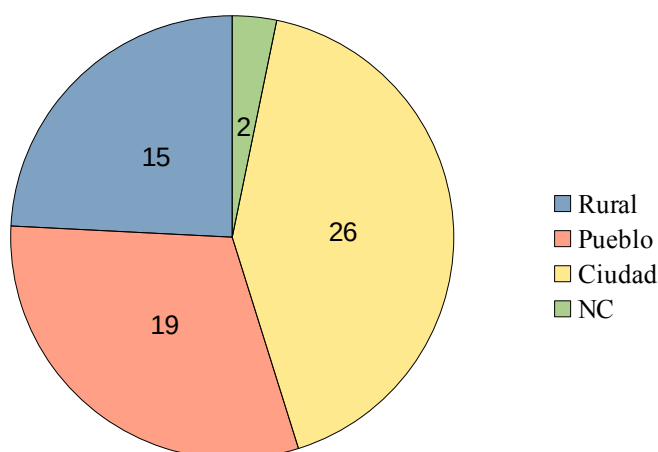


Figura 3: Lugar de procedencia de los informantes

Más del 40% de los informantes dice proceder de un entorno urbano, pero de los 26 estudiantes que afirman vivir en ciudades, 14 —esto es, más de la mitad—, residen en Santiago de Compostela. Algunos sujetos indican el lugar de residencia durante el curso académico y no su municipio de procedencia, así que es probable que el porcentaje real de informantes que provienen de ciudades sea significativamente menor, sobre todo si se comparan estos datos con el lugar de nacimiento.

Por otra parte, los alumnos también señalaron en qué lengua o lenguas aprendieron a hablar. En la Figura 4 se aprecia cómo la opción mayoritaria es ‘ambas’, con 40 respuestas, tal vez por la escolarización en los dos idiomas. El bajo número de estudiantes que marcan el gallego (3) puede deberse a que en sentido estricto el monolingüismo en gallego no existe, algo que sí ocurre en el caso del español. De hecho, en Galicia hay más de un 30% de personas de 5 a 14 años que saben hablar gallego poco o nada, según datos recientes del IGE¹². Algunos informantes marcan las casillas ‘gallego’ y ‘español’ en lugar de la destinada

11 Datos del producto interior bruto por habitante: https://www.ige.gal/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?idioma=es&codigo=0307007007 [consulta: 20/03/2025].

12 Datos de la encuesta sobre el conocimiento y uso del gallego, publicada en octubre de 2024: https://www.ige.gal/web/mostrar_actividade_estadistica.jsp?codigo=0206004 [consulta: 20/03/2025].

a tal efecto: ‘ambas’. Ya que no es posible saber cómo interpretar estas respuestas —como error o como intención de señalar las dos—, se han contabilizado como nulas (9).

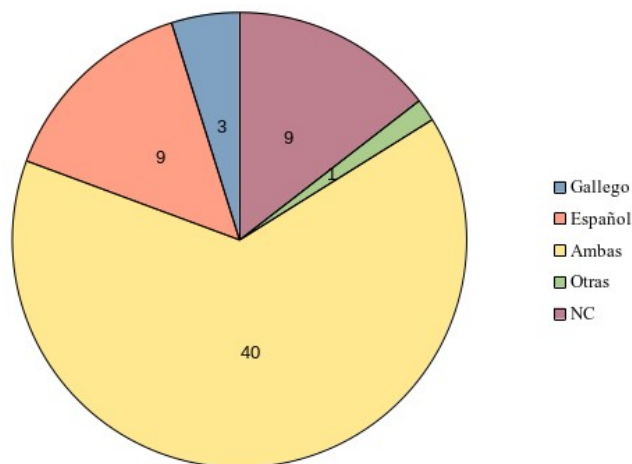


Figura 4: Lengua en que aprendieron a hablar los informantes

Como refleja la Figura 5, el 60% de informantes afirma que utilizan solo o principalmente el español, frente al 25% que se desenvuelve solo o mayoritariamente en gallego. Véase que el número de entrevistados que solo se expresan en una lengua es bajo: dos hablan solo en gallego y cuatro en español, lo que en total supone apenas un 9%.

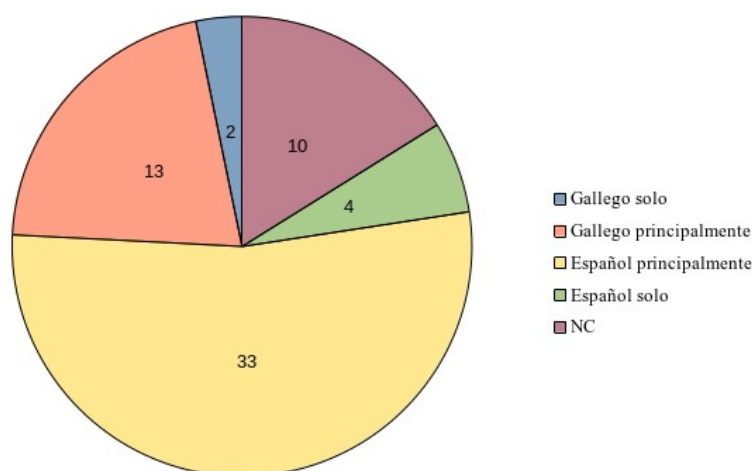


Figura 5: Lengua de uso habitual de los informantes

Es necesario abordar estos datos con escepticismo, ya que existen altas posibilidades de que muchos alumnos hayan respondido ‘español principalmente’, aun siendo su única lengua habitual. Esto es debido a las connotaciones sociales que existen en torno al uso

exclusivo del español en Galicia, que puede ser interpretado como un rechazo al gallego o como una predisposición negativa hacia esta lengua. Incluso hay un caso de informantes que solo hablan gallego en ciertos contextos y que marcan la opción ‘gallego principalmente’, como revela la siguiente conversación (1), desarrollada íntegramente en español y cuyos interlocutores apenas llevan una semana estudiando en Santiago de Compostela:

(1)

M1: y lenguas que hablas habitualmente / no sabía qué ponerle // porque tipo sí que desde que estoy en Santiago / hablo mucho más gallego porque la gente habla MUCHO más gallego que en **nombre de pueblo*

H1: sí

M1: tipo / en **nombre de pueblo* NADIE te va a hablar gallego en el instituto ni por la calle // PERO AQUÍ SÍ

H1: cierto

M1: entonces es como que últimamente hablo muchísimo más gallego / entonces por eso le puse gallego principalmente

[LE1_PEPO_PZ]

De nuevo, la mayoría de las diez respuestas clasificadas como ‘No Contesta’ son múltiples —algunos informantes marcan ‘gallego principalmente’ y ‘español principalmente’—. Como no contestaron a lo preguntado, las respuestas se consideraron nulas.

4. Estudio de la percepción de las variedades del español de España

En este epígrafe se estudiarán los datos obtenidos en los cuestionarios y conversaciones. En primer lugar, se explicará la zonificación dialectal reconocida por los informantes en los mapas; a continuación, en el apartado dedicado al análisis cualitativo, se profundizará en el contenido de las grabaciones y las anotaciones de los mapas y se finalizará, en § 4.3, con un análisis más exhaustivo sobre el español en contacto con el gallego.

4.1. Zonificación dialectal de España según los informantes. Análisis cuantitativo

Tras haber revisado los 62 cuestionarios y computado todas las variedades identificadas, en la Tabla 2 se muestran los resultados obtenidos, con la frecuencia absoluta de cada variedad y su porcentaje en la columna de la derecha:

Tabla 2: Variedades identificadas por los informantes

Nombres de las variedades	Frecuencia	%
Español de Andalucía	57	91,94
Español de las Islas Canarias	55	88,71
Español de Galicia	55	88,71
Español de Madrid	39	62,9
Español de Cataluña	38	61,29
Español del País Vasco	36	58,06
Español de Asturias	24	38,71
Español de Valencia	20	32,26
Español de Murcia	15	24,19
Español de Cataluña, Valencia e Islas Baleares	13	20,97
Español de Extremadura	11	17,74
Español de las Islas Baleares	11	17,74
Español de Castilla	9	14,52
Español de Aragón	5	8,06
Español norteño	5	8,06
Asturleonés	4	6,45
Español de Ceuta	4	6,45
Español manchego	4	6,45
Centroespañol	3	4,84
Español de Melilla	3	4,84
Sur	3	4,84
Asturcántabro	2	3,23
Centro-norte	2	3,23
Español de Navarra	2	3,23

Nombres de las variedades	Frecuencia	%
Gaditano	2	3,23
Sevillano	2	3,23
Vallisoletano	2	3,23
Acento portugués	1	1,61
Andaluz-extremeño	1	1,61
Aranés	1	1,61
Bable	1	1,61
Cordobés	1	1,61
Español de A Coruña y Pontevedra	1	1,61
Español de Lugo y Ourense	1	1,61
Malagueño	1	1,61
Estándar (central)	1	1,61
Gallego-asturiano	1	1,61
Leonés	1	1,61
Navarro-aragonés	1	1,61
Pirenaico	1	1,61
Portugués (lengua)	1	1,61
Portuñol	1	1,61
Vasco-navarro	1	1,61

La codificación de los datos ha resultado muy laboriosa por la dificultad de agrupar las variedades sin modificar las etiquetas de los informantes, aunque ha sido inevitable tomar decisiones sobre los criterios de clasificación. Por ejemplo, no se han tenido en cuenta las subdivisiones dentro de variedades en aras de la simplificación, como el caso de dos informantes que identifican el español de Galicia y dentro de él los tres bloques dialectales del gallego —español de Galicia del bloque occidental, del central y del oriental—. En cambio, se han respetado las divisiones provinciales cuando los informantes no ofrecían una etiqueta más amplia que las abarcara. Un entrevistado identifica el español de Galicia de las provincias de A Coruña y Pontevedra, por una parte, y el español de Lugo y Ourense por otra. En Andalucía ocurre lo mismo (2):

(2)

yo en andaluz // puede que con todo mi papo le pusiese sevillano / porque es lo que le llamo yo de normal / vale igual alguien de Córdoba me pega porque me dice <cita>no / yo no soy sevillano</cita> / lo siento es lo que me salió en el momento¹³

[LE1_PORU_PZ]

13 Aunque este apartado corresponde al análisis cuantitativo de los datos, se incluyen ejemplos y citas de los informantes para ilustrar las decisiones metodológicas y explicar la complejidad de la categorización.

Asimismo, se ha decidido mantener el nombre de las variedades con baja frecuencia en aquellas situaciones en las que no fuese posible agruparlas, como sucede con las siguientes variedades: ‘astur-cántabro’, ‘bable’, ‘gallego-asturiano’, ‘astur-leonés’, ‘leonés’, ‘navarro-aragonés’, ‘vasco-navarro’ o ‘andaluz-extremeño’, entre otros ejemplos. A la vista de estas etiquetas, algunos sujetos parecen ser conscientes de que las divisiones dialectales son arbitrarias y perciben la variación como un *continuum*. Una informante identifica la variedad ‘pirenaica’ del español (3):

(3)

yo / a ese tipo de acento le puse pirenaico porque también vienen influenciada toda esa zona de los Pirineos // eh / viene influenciada por el francés / por el catalán y por el éuskara / y sí que / modifica el español que hablan

[LE1_SANE_1_PZ]

La misma participante, en otro momento de la conversación, habla del portuñol como variedad del español en contacto con el portugués y lo ubica al sur de Galicia (4):

(4)

yo por esa zona / la de la frontera contra Portugal le puse portuñol porque / sí que modifica mucho el portugués a cómo se habla el / español en esas zonas / ya que están en directo contacto

[LE1_SANE_1_PZ]

Por último, en un comentario escrito, otro informante identifica el caló como variedad del español, pero como no lo sitúa en el mapa se ha decidido no incluir la variedad en la tabla precedente (5):

(5)

Dentro de España, el acento que menos reconozco como propio es el andaluz o caló¹⁴ (no ubicado en el mapa porque no conozco la zona de concentración de la población que usa este dialecto).

[LE1_PEGU_PZ]

Como se observa en la Tabla 2, los informantes siguen dos tendencias en la identificación de las variedades. Por una parte, la división por comunidades autónomas es la mayoritaria tanto en número de etiquetas como en las frecuencias absolutas, como reconocen

14 La respuesta del informante es ambigua: no aclara si considera el acento andaluz y el caló como sinónimos o si los identifica como acentos distintos.

algunos participantes en el estudio: «a ver / yo puse comunidad por comunidad / inventándome un poco» [LE1_PACA_PZ].

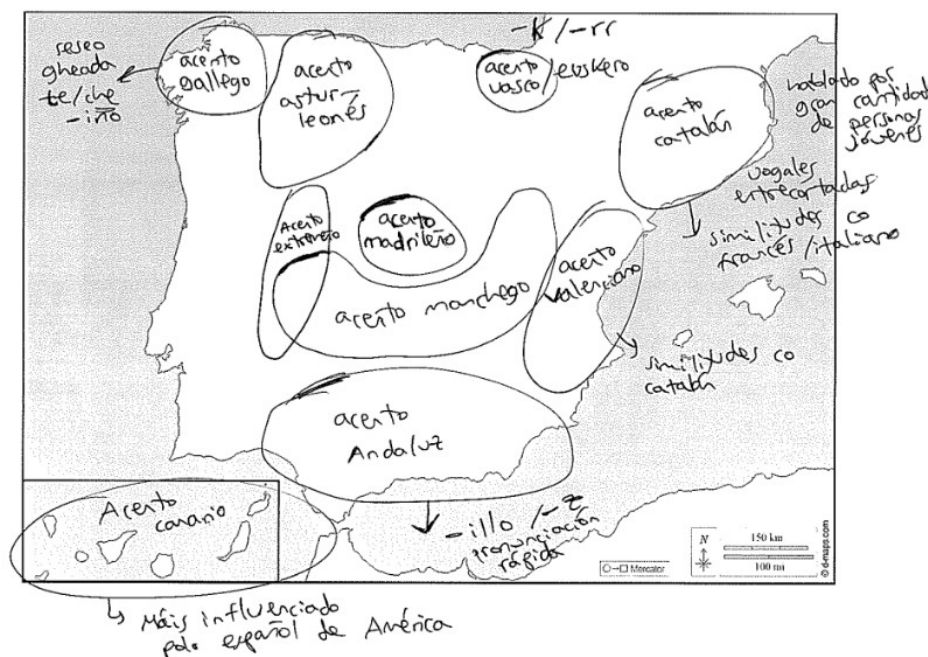


Imagen 3: Mapa mental de España con divisiones por comunidades autónomas.

Fuente: Proyecto ESLORA++ (USC)

En concreto, las catorce variedades más frecuentemente percibidas —desde ‘Español de Andalucía’ hasta ‘Español de Aragón’— se corresponden con divisiones políticas. La variedad más mencionada es el español de Andalucía, identificada en 57 cuestionarios (más del 90%), seguida muy de cerca por las variedades de las Islas Canarias y Galicia, con una frecuencia absoluta de 55 ($\approx 89\%$). Los informantes identifican más el andaluz que su propia variedad, quizás porque entienden que se les está preguntando por otras variedades. De todos modos, el bajo número de cuestionarios —62— y la gran proximidad entre los valores absolutos del español de Andalucía y el de Galicia tampoco permiten extraer conclusiones definitivas al respecto.

A mayor distancia, alrededor de un 60% de cuestionarios mencionan las variedades del español de País Vasco, Cataluña y Madrid, y el resto de comunidades siguen una tendencia descendente cada vez más acusada: Asturias (N=24), Valencia (N=20), Murcia (N=15), Extremadura e Islas Baleares (N=11), Castilla (N=9), Aragón (N=5), Ceuta y Castilla-La Mancha (N=4), Melilla (N=3) y finalmente Navarra (N=2). Las únicas

comunidades autónomas que no se registran en ningún cuestionario son Cantabria y La Rioja, tal vez debido a que sean menos conocidas, menos relevantes en la información mediática, peor identificadas, o por el hecho de que no haya habido en estos territorios aspiraciones regionalistas de calado previas a la democracia actual y, en consecuencia, se asocien cultural y lingüísticamente a comunidades con una identidad más reconocible para el resto de España —p.e. Castilla y León—.

Un 20% de informantes engloban a Cataluña, Valencia e Islas Baleares en una misma variedad, que recibe distintas denominaciones, como ‘catalán-valenciano’, ‘variedad levantina’, ‘Cataluña-Baleares-Valencia’ o ‘CATALONIO’ [LE1_VABL_PZ]. Algunos toman esa decisión argumentando que, a pesar de la división política entre comunidades, que sí mencionan, las similitudes entre sus variedades son tales que es innecesario marcar las tres. En realidad, esta reflexión se sustenta en el debate sobre la consideración del valenciano como idioma independiente o como variedad del catalán (6):

(6)

H1: yo puse el acento valenciano pero lo puse en plan junto / que igual se ofenden pero <risas>

M1: ya / yo los separé / pero es que esto es un debate que realmente no sabría cómo resolver

H1: ya / a ver yo creo que es lo // la fundamentación no / lo principal es lo mismo solo que hay palabras que§

M1: §que cambian y el acento será distinto / es como el mallorquín / el acento mallorquín es como catalán pero / un poco distinto

[LE1_ROPE_PZ]

Ante la zonificación dialectal por criterios políticos, la segunda tendencia que se observa es la división por zonas o coordenadas, aunque muy minoritaria en comparación con aquella. Concretamente, se mencionan el ‘español del norte’ (N=5), el ‘español central’ (N=3), el ‘español del sur’ (N=3), el ‘español centro-norteño’ (N=2) e incluso ‘ESTÁNDAR (central)’ [LE1_ROLE_PZ] (N=1). Esta forma de clasificar las variedades puede convivir en un mismo mapa con las divisiones políticas (vid. Imagen 4); por ejemplo, se registran casos de zonificación por comunidades en el norte de España y uso de la etiqueta ‘español del sur’, y de división por puntos cardinales con excepciones en algunas comunidades autónomas, como Galicia, Cataluña o País Vasco.

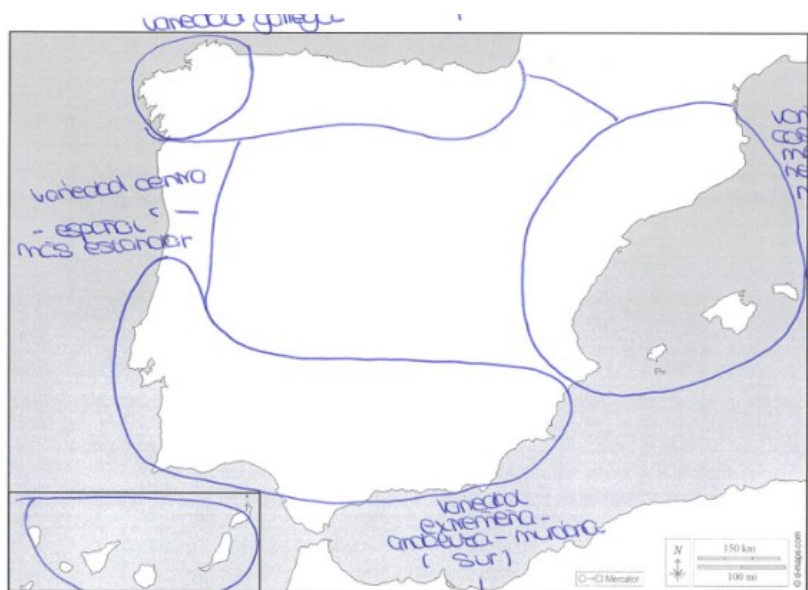


Imagen 4: Mapa mental de España con divisiones por puntos cardinales.

Fuente: Proyecto ESLORA++ (USC)

La conveniencia de dividir las variedades del español en ejes cardinales también se razona en algunas conversaciones (7):

(7)

H1: [yo creo que] se podría diferenciar todo como en dos mitades / o sea literalmente la mitad norte y la mitad sur es como lo más / [diferente]

M1: [o incluso] una diagonal

H1: sí puede ser / para coger Valencia y Cataluña / porque tampoco tal // eh sí / pues más o menos sería así / un poco por el centro lo más cercano a la norma luego en el sur lo más diferenciado / en las zonas norte / y Cataluña y Valencia / pues ya

[LE1_ROPE_PZ]¹⁵

Por último, las variedades con menor frecuencia absoluta se corresponden con las divisiones provinciales ya vistas —‘sevillano’ o ‘vallisoletano’—, variedades en contacto —‘portuñol’ o ‘pirenaico’—, variedades habladas en dos comunidades autónomas —‘andaluz-extremeño’ o ‘gallego-asturiano’— y otras lenguas peninsulares, como el aranés o el portugués (N=1), englobadas en un tercer grupo debido a su disparidad y su baja frecuencia absoluta.

¹⁵ Comentarios sobre la norma o el diferencialismo, como los presentes en este fragmento, se tratarán en el siguiente subepígrafe.

En suma, la zonificación dialectal de España se ve condicionada por las divisiones políticas, lo que influye en la percepción de las variedades lingüísticas. Este punto de vista reproduce, a escala autonómica, la visión nacionalista de la unidad lingüística, según la cual a cada Estado-nación le corresponde una lengua exclusiva y monolítica, ignorando la diversidad interna¹⁶. No obstante, la división por ejes cardinales, aunque minoritaria, permite superar los límites autonómicos y reconocer zonas de transición y de contacto, como se cristaliza en las respuestas de algunos informantes.

4.2. Análisis cualitativo

En primer lugar, en este apartado se mostrarán los temas de conversación más frecuentes y se estudiarán con cierto detalle las variedades más mencionadas, integrando en el análisis los datos arrojados por la Tabla 3. Como se observa, sobresalen algunos temas en las conversaciones registradas: en primer lugar, el etiquetaje de fenómenos lingüísticos, bien con terminología lingüística, bien con etiquetas no técnicas de los hablantes, y en segundo lugar algunos estereotipos recurrentes.

Tabla 3: Temas de conversación registrados

Temas de conversación	Frecuencia
I. Etiquetaje de fenómenos lingüísticos:	
1. Etiquetas terminológicas:	
Particularismos léxicos	17
Seseo	16
<i>Gheada</i> y seseo (Galicia)	7
Laísmo	6
2. Etiquetas no técnicas:	
Acento – diferencialismo	20
Rapidez	19
Comerse sonidos – cambiar letras	17
II. Estereotipos¹⁷:	
Dificultad de comprensión	6
Suavidad / Agresividad	6
Antirruralismo	3
Extrañeza	3
Belleza	1

16 Vid. *supra*. Imagen 2 (García Moutón, 1994: 15).

17 Este grupo no es independiente de los demás, porque los informantes pueden emplear etiquetas terminológicas y mostrar estereotipos lingüísticos sobre las variedades etiquetadas. Con todo, hemos establecido esta clasificación para resaltar los estereotipos, que cuentan con una baja presencia en comparación con el resto de temas de conversación.

Temas de conversación	Frecuencia
III. Otros temas:	
Corrección – estándar – español neutro	16
Identificación de otras lenguas	15
Inseguridad	8
Identificación de variedades y no asignación de rasgos lingüísticos	6
Reflexión sobre la denominación de las variedades	4
Valoración positiva de la variación	1

Una tendencia que se observa en ocho conversaciones es la gran inseguridad que desprenden algunos informantes en sus comentarios al sentirse examinados el primer día de clase: «es que no quiero cagarla porque / pfff» [LE1_RIDI_PZ]; «yo / lo dicho / iba a poner <inint> pero luego no me acordé dónde quedaban y para quedar mal no lo ponía» [LE1_PORU_PZ]. Otro entrevistado pide disculpas cuando sitúa el español de Argentina en el golfo de México: «lo siento profesora o quien está escuchando esto / la geografía no se nos da muy bien» [LE1_PEAL_PZ]. Este comportamiento se explica a partir del concepto de *imagen* de Goffman (1981 [1959]: 267-271), quien afirma que los individuos, en sus interacciones, construyen una imagen positiva de sí mismos que pretenden proyectar a los demás. La amenaza a la imagen genera inseguridad y por ello los informantes temen «quedar mal» y piden disculpas. Además, Goffman plantea las interacciones del individuo en términos teatrales, como puestas en escena:

[En este trabajo] concebimos el «sí mismo» representado como un tipo de imagen, por lo general estimable, que el individuo intenta efectivamente que le atribuyan los demás cuando está en escena y actúe conforme a su personaje. (Goffman, 1981 [1959]: 268)

Los participantes en el estudio se sienten observados y quieren mantener su papel, pese a que en la presentación del cuestionario se había insistido en que no había respuestas correctas o incorrectas. Esta inseguridad también se observa en el estudio de Vázquez Rozas y Recalde (en prensa: 106), aunque en este caso obedece a la producción lingüística de los hablantes, como se verá más adelante.

Las etiquetas referidas a los particularismos léxicos tienen una frecuencia alta (17) pero todos los informantes aluden a la misma variedad y al mismo elemento léxico, esto es, mencionan el sustantivo *guagua* como rasgo diferencial del español de Canarias: «solo que en Canarias luego pues utilizan / palabras suyas / la GUAGUA <risas>» [LE1_PERE_PZ]; «sí

palabras muy propias / por ejemplo se refieren a autobús como GUAGUA y cosas así» [LE1_SERU_PZ]. Por tanto, salvo en el español canario, los elementos léxicos no son recurrentes en la identificación de las distintas variedades.

Casi todos los informantes reproducen la ideología del estándar en sus cuestionarios y hablan de la corrección en 16 conversaciones, identificando el español neutro con la variedad de Castilla —y por extensión, la de Madrid, aunque con matices—: «variación protoestándar» (sic) [LE1_VABL_PZ]; «destaca sobre todo la claridad a la hora de hablar / eeh / quizás así por decirlo de alguna forma el español más perfecto / ya que no tiene <gl>acento ningún</gl> / nada destacado» [LE1_VAFR_PZ].

La visión del español de Castilla como un modelo lingüístico puro procede del siglo XV, cuando la uniformización administrativa de la Corona de Castilla relega el uso de otras variedades y adopta el castellano como lengua prestigiosa y oficial *de facto* —*la lengua como compañera del imperio*—. Su instrumentalización como medio vertebrador de la unidad política de la Monarquía Hispánica intentó justificarse siglos más adelante por motivos pseudolingüísticos. Según Menéndez Pidal, la diversidad lingüística previa al ‘nacimiento del español’ se caracteriza por su falta de autoconsciencia, de personalidad y vida propia, y en medio de ese escenario caótico, Castilla y su lengua se alzan como modelo de orden (Del Valle, 2001: 88). Siempre desde su punto de vista, el castellano nace con cualidades inherentemente superiores que justifican la absorción o asimilación de las variedades contiguas —«un gusto acústico más certero», «más decidida iniciativa», etc. (Menéndez Pidal, 1950: 486; *apud* Del Valle, 2001: 88)—.

Tal como sostiene Álvarez Junco (2016a [2001]: 545), la construcción de la identidad española tras la revolución liberal de 1812 implica nacionalizar a las masas mediante la difusión de un relato mítico y de símbolos compartidos a través de un sistema educativo estatal y obligatorio. En este proyecto de homogeneización cultural, el español, identificado con la variedad central por situarse allí la capital del país y el poder económico, se convirtió en emblema de la unidad nacional. La lengua fue el instrumento básico para construir la idea actual de España como Estado-nación, proceso que empieza en el siglo XIX y que alcanza su paroxismo durante la dictadura de Franco, cuando la escolarización es generalizada y se ejerce una gran represión sobre las lenguas peninsulares, sobre todo en los primeros años.

A pesar de esta identificación casi unánime de la norma con el español de Castilla, los informantes también son conscientes de que el habla real de esta zona no se corresponde con la idea del estándar. Esto se manifiesta en varias conversaciones, donde los entrevistados asocian el modelo ‘neutro’ —según ellos, una variedad sin acento— al español que se escucha en los medios de comunicación (8):

(8)

H1: puse la variante estándar [así que quizás]

M1: [es que cuál] es la estándar? / porque tampoco es el madrileño eh

H1: es como te imaginas que hablan en las noticias de [La 1]

M1: [claro sí] / pero como hablan en las noticias no [hablan]

H1: [no] hablamos claro / [nosotros no hablamos]

M1: [ni en Madrid ni nadie] (...) / pero yo creo que / yo creo que la que más se parece a la de las noticias es en Castilla y León / o Valladolid o Burgos o por ahí / porque aunque *también tienen sus cositas de*

H1: *§ en plan laísmo y así creo que tienen o algo*

[LE1_ROPE_PZ; cursiva, MBR]

La asociación entre el español madrileño y la norma de prestigio se contradice con las alusiones al laísmo, fenómeno que se comenta en seis conversaciones, como la anterior, y que en ocasiones genera actitudes negativas: «eso no me lo trago / (...) cuando un madrileño me empieza a hablar con el laísmo le corrijo yo a las cosas / en plan <cita>no es así! / habla bien</cita>» [LE1_SAAB_PZ]. La corrupción que le atribuyen al laísmo choca con el estándar ubicado en Madrid¹⁸, pero también se observa un fenómeno de indexicalización de dos clases sociales en la capital: a dos informantes el madrileño les resulta un acento demasiado remilgado —«me parece al oído como refinado y pijo, no me acaba de convencer» [LE1_SECA_PZ]; «el madrileño suena pijo» [LE1_VAFR_PZ]—, mientras que otro sujeto representa la velarización de [-s]—«ejque» [LE1_PERE_PZ]—, de cuyo comentario se puede inferir la relación indexical entre este fenómeno fónico y las clases populares del sur de Madrid, en tanto que forma parte de los conocimientos socioculturales de los informantes.

18 Todos los informantes ubican el laísmo en Madrid, pese a que este fenómeno también pervive en otras zonas de Castilla y Cantabria (RAE, 2010: § 16.5.2b).

De la misma forma, uno de los informantes anteriores afirma que el español de Castilla es «muy pueblerino» [LE1_SECA_PZ], reproduciendo oposiciones dentro de la propia variedad considerada ‘estándar’: el español del centro peninsular se percibe como correcto, pero dentro de él hay variedades marcadas, sea por su cursilería urbana —«suena pijo»—, sea por su rusticidad —«pueblerino»—, en un proceso que se explica a partir del concepto de *recursividad fractal* (vid. *supra*).

Por el contrario, una entrevistada no identifica el español madrileño como la variedad neutra. La oposición entre percepción interna y externa, aspecto estudiado por la DP, se muestra en este comentario (9):

(9)

luego / el acento madrileño / que / supuestamente es el que es NEUTRAL / el acento neutral del español / pero para mí tiene bastantes diferencias con el que hablo yo habitualmente / y es MUY característico / ellos dirán que son como el acento neutral pero para mí es totalmente distinto

[LE1_SANE_1_PZ]

Esta reflexión evidencia las contradicciones entre la conciencia lingüística individual y las percepciones construidas, ya que los rasgos lingüísticos suelen ser percibidos e interpretados a través de perspectivas exógenas, como se explica en el proceso cognitivo de la evaluación lingüística (vid. *supra*: Preston, 2017).

Las variedades meridionales peninsulares del español son las que suscitan más comentarios y etiquetas en las conversaciones. En el fragmento (10) se condensa la mayoría de temas tratados y recogidos en la Tabla 3:

(10)

M1: luego / el de Andalucía obviamente / que bueno tengo entendido también que hay un extremeño y un murciano / pero yo *le puse más o menos el andaluz* // que a mí me parece el que está más *deformado* / de todas las variedades // me parece ya que tienen // *demasiada variedad con respecto al normativo* vamos

M2: sí

M1: que además a mí *no me parece fácil hablarlo* / porque metiendo ahí / a veces *seseo* a veces *ceceo* a veces no sé qué a veces pff

M2: tampoco pronuncian como todos los sonidos los cortan

M1: *se comen un montón de sonidos o los cambian* / es mucho más diferente

[LE1_RUPE_PZ; cursiva: MBR]

En primer lugar, de las palabras de la primera informante se infiere que la falta de distinción explícita entre variedades meridionales conlleva la percepción de un *continuum* lingüístico: «le puse más o menos el andaluz». Unido a esto, en seis conversaciones se identifican variedades a las que no se les asignan rasgos —«yo diferencié también el extremeño pero / no sabría decir las características» [LE1_POMO_PZ]— o se asume la existencia de subvariedades dentro de la variedad identificada —«es que el andaluz tiene hasta distintas zonas / o sea / tiene como /// dialectos distintos dentro del propio dialecto» [LE1_ROMA_PZ]—.

Por otra parte, la caracterización del andaluz por parte de la informante reproduce ideologías monoglósicas y puristas: toda la divergencia frente al español considerado correcto supone una ‘deformación’ por la proliferación de tantas variedades indeseadas —«demasiada variedad con respecto al normativo»—. Más adelante las entrevistadas justifican su afirmación. Según ellas, la deformación a la que aluden se debe a la dificultad de la variedad por el uso indiscriminado y aleatorio de fenómenos fónicos como el seseo, el ceceo o el ‘corte’ de sonidos: «no me parece fácil hablarlo / a veces seseo a veces ceceo / (...) se comen un montón de sonidos / es muy diferente». Estas percepciones encajan con las de la mayoría de participantes en el estudio: en la Tabla 3 se observa cómo las etiquetas relacionadas con lo anterior tienen una frecuencia alta: seseo (N=16), comerse sonidos (N=17), diferencialismo (N=20), dificultad (N=6), etc.

Queda claro, por lo tanto, que para el grupo estudiado las variedades meridionales peninsulares son formas lingüísticas inferiores del español: «porque [los murcianos] tienen un acento muy muy cerrado / (...) es como que mastican las palabras todo el rato» [LE1_ROLE_PZ]. Véase la metáfora empleada, con claras connotaciones negativas: la variedad murciana es un alimento que debe masticarse para poder articularse y entenderse. La relación metafórica entre variedades lingüísticas y entidades físicas —como alimentos— se produce en otras conversaciones (vid. § 4.3) y responde a patrones cognitivos estudiados en la teoría de la metáfora conceptual (Lakoff y Johnson, 2023 [1980]), donde aspectos abstractos se comprenden a través de dominios corporales.

A la percepción anterior se añaden las influencias externas que han provocado la degeneración lingüística en la que creen los informantes, como la presencia musulmana en la península hace más de 500 años (11):

(11)

con la que menos tiene que ser la de Andalucía o de Canarias / porque es que ya es muy / ya hay una gran brecha entre las dos / por la influencia / pues eh /// que tuvieron anteriormente MUSULMANA y tal

[LE1_ROMO_PZ]

Esta asociación —falsa— está sometida a la percepción histórica de que el contacto de Andalucía con la cultura musulmana ha supuesto una contaminación, visión heredera de la historiografía nacionalista sobre la mal llamada ‘Reconquista’, pero también de los prejuicios creados en el siglo XIX acerca de la identidad oriental y arcaizante de España (Álvarez Junco, 2016a [2001]: 200).

La valoración negativa de las variedades meridionales de nuestros informantes puede compararse con las conclusiones de diversos estudios, como el de Moreno y Moreno (2004: 8) sobre las actitudes hacia las variedades del español por parte de madrileños. Para ellos, las variedades más distintas de la madrileña son la andaluza, la extremeña, la canaria y la murciana. Yraola (2014: 631), analizando también creencias de los madrileños, extrae datos similares. Sus informantes consideran que las comunidades autónomas donde peor se habla son Andalucía, Murcia y Cataluña¹⁹, mientras que las zonas en las que se habla de forma más distinta es en las comunidades en contacto con lengua cooficial. Los participantes en su investigación también critican principalmente el ceceo, el seseo, la pronunciación y la ininteligibilidad de la variedad andaluza, aunque, a diferencia de los informantes de este trabajo, esa variedad les gusta.

Por su parte, Méndez Guerrero (2023: 18), al estudiar actitudes de estudiantes de Filología mallorquines, señala que el andaluz recibe valoraciones positivas en el plano afectivo, mientras que el castellano obtiene puntuaciones altas en el plano cognitivo. Con todo, es la variedad canaria la que suscita mejores valoraciones en ambos planos. Este hecho resulta particularmente destacable y puede contrastarse con los resultados de nuestro estudio: el español de Canarias no recibe las valoraciones negativas asociadas al andaluz y otras variedades meridionales porque se percibe como una variedad más próxima al español de Hispanoamérica: «yo puse literalmente lo mismo / puse que tenían un acento más similar a los de Latinoamérica» [LE1_ROLE_PZ]; «(...) por la cercanía de Canarias a Latinoamérica

19 Los motivos que llevan a los informantes de ese estudio a considerar que en Cataluña se habla mal español son distintos de los que aparecen en los casos de Andalucía o Murcia, como se verá más adelante al analizar las actitudes hacia la variedad catalana.

durante las épocas de más comercio y tal» [LE1_ROMO_PZ]. Finalmente, y en relación con lo anterior, los hablantes americanos valoran de forma ligeramente superior el andaluz al español de Castilla, pero ambos por debajo de las variedades americanas (Cestero y Paredes, 2018: 39).

Frente a las actitudes negativas, en las 24 conversaciones solo hay una alusión tímida a la valoración de la diversidad lingüística (12):

(12)

porque es a lo mejor el más académicamente normativo / correcto / *eso no significa que el resto no sean correctos* pero que es a lo mejor / en el que se basa la norma / no? / el español de la capital

[LE1_RIDI_PZ; cursiva, MBR]

En cuanto al español del País Vasco, todos los informantes coinciden en señalar la brusquedad del acento: «pronuncian las palabras de forma más fuerte» [LE1_SECA_PZ], «suena brusco» [LE1_VAFR_PZ], «marcado acento» [LE1_RURE_PZ], etc.. De hecho, muy pocos perciben otros elementos lingüísticos como rasgos diferenciadores de esta variedad, salvo un sujeto nacido en Irún, que alude al ‘cambio de orden’ en los esquemas sintácticos. La siguiente informante refleja la percepción general: «literalmente tienen un acento MUY fuerte se distingue SÚPER fácil / pero en cuanto a léxico y esto de gramática ya ni idea / yo creo que / cercano a la norma también» [LE1_ROLE_PZ].

Otra excepción es la alusión a la ortografía —«mucha presencia en la escrita del “txo”» [LE1_PERE_PZ] o «terminan las palabras con -k» [LE1_SASU_PZ]—, que se vincula con la percepción de distancia de esta variedad en relación con las demás por su contacto con una lengua no indoeuropea. Aunque quizás sea este último un factor determinante que explique el estereotipo de dureza del acento, hay otras circunstancias que, desde nuestro punto de vista, explican mejor el fenómeno. Para ello, es preciso remontarse al siglo XIX y entender la configuración de la identidad vasca.

El nacionalismo vasco nace en el seno del carlismo tras la abolición de los fueros en 1876 por el gobierno de Cánovas. Es, en consecuencia, un movimiento antiliberal, católico y tradicionalista en sus inicios, al que se le añade el elemento racial y antiespañol defendido por el primer Sabino Arana, antes de su moderación ideológica. Para él, la raza vasca, que según la leyenda descendía del patriarca Túbal, nieto de Noé, había sufrido un proceso de

degeneración con la industrialización de su tierra y la llegada de inmigrantes españoles —a los que denomina *maketos*—, causantes de todos los males de la modernidad, como el ateísmo, el socialismo, el anarquismo o el retroceso del euskera (Álvarez Junco, 2016b: 234-252). Este nacionalismo es racial y religioso, pero no obvia la función del euskera como marcador identitario frente a la invasión españolista, y el propio Arana así lo afirma: «(...) la diferencia del lenguaje es el gran medio de preservarnos del contagio de los españoles y evitar el cruzamiento de las dos razas. Si nuestros invasores aprendieran el Euskera, tendríamos que abandonar éste (...).» (Arana, 1894; *apud* De la Granja Sainz, 2006: 197).

Por este motivo, el campo se idealiza y se convierte en símbolo del pueblo vasco ante la corrupción urbana, proceso que se extiende hasta la actualidad con la visibilización de los deportes rurales, tales como el *harrijasotzea* —levantamiento de piedras—, el *aizkoljokoa* —corta de troncos— o el *soka-tira* —el juego de la cuerda. Otro caso es el éxito del grupo folk euskaldún *Huntza* —‘hiedra’ en euskera—, caracterizado por su estilo rural que los hace famosos fuera de Euskadi. El ruralismo explica las percepciones de esta variedad como rudas —«yo en el español vasco / eeh / le puse que era como un español más rudo / tipo / no sé / que me recuerda más A PUEBLO o así» [LE1_SAFE_PZ]—, pero también se relaciona con la caricatura del vasco como bruto, recurso cómico muy presente en los programas de humor. En un *sketch* de *Vaya Semanita*, una conocida serie vasca, un falso sociólogo afirma que el hecho diferencial del vasco no es la raza, sino la blasfemia, y más tarde se observa a un par de carpinteros emitiendo improperios²⁰. Por otra parte, en un vídeo de un famoso *youtuber* que lleva por título “Así es el lugar con los hombres más fuertes de Europa: PAÍS VASCO” aparecen al principio dos leñadores, un levantador de piedras y una vaca²¹.

Además del ruralismo, el terrorismo de ETA es otro elemento que apuntala el prejuicio. Si bien los informantes no han vivido los años de violencia, las alusiones a la banda terrorista siguen siendo muy frecuentes en el discurso público como arma arrojadiza para la trifulca política. También la estética visibilizada por simpatizantes de la izquierda *abertzale* en sus manifestaciones públicas —véase la *kale borroka*—, caracterizada por flequillos rectos y lisos y uso de *piercings*, ha contribuido a crear una imagen del vasco como radical y agresivo, percepción relacionada con el valor indexical de la variedad empleada por sus hablantes.

20 <https://www.youtube.com/watch?v=VBH-rjmh6so> [consulta: 31/05/2025].

21 <https://www.youtube.com/watch?v=PRSqFtUdj6E> [consulta: 31/05/2025].

Los estereotipos vinculados al vasco han podido ser moldeados por el propio nacionalismo e interiorizados en la conciencia metalingüística de los hablantes del resto de España, pero esto no sucede en el caso del español en contacto con el catalán, cuyos prejuicios podrían proceder, entre otros, de discursos mediatizados²². En las respuestas de los informantes se observan dos tendencias sobre el español de Cataluña: por una parte, la percepción de la velarización de la lateral alveolar y, por otra, la idea de una competencia limitada en español por parte de los hablantes de catalán, que aparece mencionada en cuatro conversaciones.

La percepción de [ɫ] obedece a una caricaturización externa del acento catalán, que con frecuencia ha sido representado como un elemento humorístico en el imaginario colectivo. La exageración de este sonido se debe a los medios de comunicación o incluso a figuras como Eugenio, que contribuyeron a fijar la imagen del catalán que perciben los informantes: «arrastran la -l en la fonética» [LE1_VAPE_2_PZ], «alargación (sic) de la letra “L”» [LE1_VIBU_PZ], «los catalanes cuando hablan español tienen como un acento muy marcado / es como súper nasal» [LE1_MUFA_PZ]. Otra informante imita el acento catalán entre risas y refuerza esta asociación: «LA ELE <risas>» [LE1_PERE_PZ].

Esta representación se integra en un proceso más general de caricaturización de todo el independentismo catalán, puesto que a través de su variedad lingüística se genera la imagen de Cataluña como un territorio hostil hacia todo lo español. En este contexto, es muy significativo que algunos participantes en el estudio afirmen que los catalanes no hablan español: «[catalán:] hablado por gran cantidad (sic) de personas jóvenes» [LE1_SASU_PZ], o que en casos más extremos crean que la competencia del español en Cataluña es muy limitada: «quizás en Cataluña / pues haya gente que hable solo catalán y le cueste quizás hablar más español» [LE1_VAFR_PZ]. En una conversación más amplia se incide en esta idea (13):

(13)

H1: además allí en catalán / se habla con bastante normalidad

M1: sí / sí / incluso hay gente que no sabe / o sea le cuesta más hablar en español§

22 Véase, por ejemplo, una noticia del diario *La Razón*: “El Gobierno impone el catalán en centros educativos europeos”: https://www.larazon.es/espana/gobierno-impone-catalan-centros-educativos-europeos_2025041067f7e8a047c02c00013b45bb.html [consulta: 26/04/2025]. Por supuesto, esto no quiere decir que los estereotipos de la variedad del País Vasco no hayan sido amplificadas por agentes externos.

H1:

§SÍ / SÍ eso es cierto es cierto

[LE1_ROPE_PZ]

Ambas percepciones contrastan con los datos: según el Institut d'Estadística de Catalunya en un estudio del 2023, solo un 32% de la población mayor de 15 años tiene el catalán como lengua habitual, porcentaje que ha descendido casi un 15% en los últimos veinte años²³. Además, el modelo de inmersión lingüística en Cataluña no deriva en una peor competencia académica ni perjudica a los hablantes de español, como muestra el informe PISA 2015 (Doncel y Cabrera-Álvarez, 2020).

Por tanto, esta percepción del uso del español no puede entenderse sin la influencia de los medios conservadores españoles, que ayuda a sustentar el estereotipo de un catalanismo excluyente frente al resto del Estado o un 'exceso' de autenticidad (Woolard, 2007) que contrasta con su visión de España. Sin embargo, tampoco se entiende sin los sectores más radicales del nacionalismo catalán, que construyen su visión de Cataluña excluyendo a lo español. En conclusión, las representaciones sociales de la distancia entre el español y el catalán se sobredimensionan con fines políticos a pesar de que los datos apunten en una dirección contraria.

Recapitulando este subepígrafe, las percepciones del español hablado en España desvelan la fuerza de las ideologías del estándar en la conciencia metalingüística de los informantes. Por una parte, el español de Castilla —y dentro de él, el de Madrid— se asocia a la idea de corrección, aunque no sin contradicciones internas que denotan antirruralismo y prejuicios de clase. Por otra, las variedades meridionales son percibidas como desviaciones de la norma y suscitan la mayoría de comentarios negativos y etiquetas, mientras que el español en contacto con lenguas cooficiales —euskera y catalán— actúa como un marcador identitario para los informantes, creado por el nacionalismo en el caso del País Vasco, y reforzado por los discursos mediáticos que alimentan el diferencialismo en el caso de Cataluña.

23 <https://www.idescat.cat/indicadors/?id=basics&n=10364> [consulta: 26/04/2025]. Sorprenden los paralelismos casi exactos entre los datos de uso del catalán y del gallego cuando en Cataluña hay inmersión lingüística. Esto induce a pensar que el alarmismo social sobre el uso del catalán no es tan fuerte porque el nacionalismo es hegemónico y controla el relato público, mientras que en Galicia, donde este movimiento es minoritario, el descenso de hablantes se percibe como una 'emergencia lingüística'.

4.3. Observaciones sobre el español en contacto con el gallego

La dialectología y la sociolingüística hispánicas han olvidado la variedad del español de Galicia —en adelante, EdG— por razones históricas e ideológicas. Recalde (2012: 668-669) señala que este desequilibrio se atribuye al prejuicio de que el español de Castilla era la única forma autorizada para hablar español (vid. § 4.2) y a la consideración de que su situación de contacto con el gallego la hacía una variedad imperfecta. Por ello, en este subepígrafe se estudiarán de forma pormenorizada las representaciones sociales del EdG partiendo de las respuestas de los informantes.

Uno de los estereotipos más notables es el referido a la musicalidad de esta variedad: «Gallego: cortado y relajado. Eje (sic) similar al canto» [LE1_VAFR_PZ], «Acento gallego: sonoridad muy melódica» [LE1_PERE_PZ], «Gallego: musical y destacado» [LE1_PEAL_PZ], etc. En una conversación también se alude a la dulcedumbre del acento gallego (14), un tópico muy robusto sobre el EdG que también se recoge en Recalde (2012: 672-673):

(14)

en el mapa del español de España diferencié diferentes // dialectologías // dialectos bueno / como por ejemplo el gallego / que tiene un tono muy marcado y cantarín / que además parece dulce

[LE1_SECA_PZ]

Según se observa, algunos de los factores que pueden explicar este estereotipo son, por una parte, el establecimiento de la poesía como representación del *Volkgeist* o espíritu del pueblo gallego y, por otra, la asociación de la lengua gallega con la música tradicional y el folclorismo. Ambas ideas están relacionadas entre sí desde el *Rexurdimento*, aunque pueden encontrarse precedentes.

El nacionalismo romántico alemán propugna que la lengua es un elemento constitutivo del espíritu del pueblo. Esta idea sirve de inspiración para el nacionalismo gallego, que basa su legitimidad en la tradición local y en la diferenciación cultural con respecto a la supuesta hegemonía y dominación de Castilla²⁴. En el proceso de construcción del gallego como lengua literaria prestigiosa en el ámbito escrito, los autores del *Rexurdimento* se erigen como representantes del espíritu popular y reescriben la tradición

24 En la época del *Rexurdimento* el nacionalismo gallego no estaba organizado políticamente, aunque los presupuestos ideológicos de este movimiento sí parten del nacionalismo romántico.

oral, atribuyéndole a estas cualidades asociadas con la belleza o la naturalidad, en un esfuerzo por reconfigurar el campo indexical del gallego (Recalde, 2021: 182). Rosalía de Castro lo refleja en *Cantares Gallegos*, obra publicada en 1863 y que asentará definitivamente estos tópicos. El prólogo de la obra es muy claro en este sentido:

(...) naide tampouco se pudo achar animado dun máis bon deseño pra cantar as bellezas da nosa terra naquel dialecto *soave e mimoso* que queren facer bárbaro os que non saben que aventaxa ás demais linguas en *dozura e armonía*. Por esto, (...) guiada solo por aqueles cantares, *aquelas palabras cariñosas e aqueles xiros nunca olvidados que tan docemente resoaron nos meus oídos desde a cuna* (...), atrevínme a escribir estes cantares, esforzándome en dar a conocer como algunhas das nosas poéticas costumes inda conservan *certa frescura patriarcal e primitiva*, e como o noso dialecto *doce e sonoro* é tan apropiado como o primeiro para toda clase de versificación. (De Castro, 1982 [1863]: 10) [cursiva, MBR].

Además, junto a la lengua, la música tradicional —en particular, instrumentos emblemáticos como la gaita o la pandereta— también indexicaliza la identidad gallega. La relación entre lengua y música constituye una manifestación de las ideologías de la autenticidad que se configura a partir del siglo XIX, se fortalece durante la exaltación del *galleguismo cultural* durante los gobiernos de Manuel Fraga y pervive hasta la actualidad. De hecho, y a pesar de los cambios en las últimas décadas²⁵, uno de los grupos musicales en gallego con mayor proyección fuera de Galicia son las *Tanxugueiras*, cuya fama se debe a la fusión de la tradición de las *pandeireteiras* con estilos pop y electrónicos. Este vínculo ha sido reafirmado desde las instituciones este mismo año, con la dedicatoria de las Letras Galegas 2025 a la poesía popular oral y las *pandeireteiras* como exponentes de la construcción simbólica de la cultura gallega.

Por el contrario, las palabras de la siguiente informante —«(...) no noto por mí mesma eso que dicen de que hablamos cantando» [LE1_SAFE_PZ]— muestran que estereotipos tan extendidos como el de la musicalidad del acento no siempre son identificados y, de nuevo, se ponen de relieve las diferencias entre la percepción individual y las construcciones sociales interiorizadas en la conciencia metalingüística de la mayoría de hablantes.

En segundo lugar, la *gheada* y el seseo aparecen como dos de los rasgos más destacables del EdG en siete conversaciones y en trece cuestionarios, especialmente el primer fenómeno: «geada» [LE1_CARO_PZ], «el acento gallego utiliza mucha gheada»²⁶

25 Véase el caso de los *Herdeiros da Crus* o *The Rapants*.

[LE1_VITR_PZ], «gheada y seseo (en partes del centro y sur de Galicia)» [LE1_RACO_PZ], etc.²⁷.

Recalde (2021: 76) define la *gheada* como un fenómeno fónico muy estigmatizado del gallego caracterizado por la ausencia del fonema velar sonoro /g/ en varias áreas dialectales y la existencia en su lugar del fonema faríngeo aspirado /h/, que puede realizarse de diversas formas, como faríngeo aspirado sordo [h] o fricativo velar sordo [x], entre otros alófonos. Aunque se pueden considerar varias razones por las que los informantes hayan seleccionado un fenómeno lingüístico propio del gallego para caracterizar el EdG²⁸ —como el conocimiento cultural compartido por los entrevistados, lo que podría inducirlos a mencionar rasgos que les fuesen familiares debido a la formación recibida en el instituto²⁹—, a nuestro juicio, esta elección también se explica por otras causas más relevantes. En primer lugar, por la visión de la *gheada* como símbolo identitario y como marcador que señala pertenencia etnogrupal, y en segundo lugar, por la identificación de los rasgos estigmatizados del gallego y su proyección como defectos en el EdG.

De nuevo, Recalde (2021), basándose en el concepto de *lingüificación* propuesto por Muljačić, (1993: 92) es decir, en el proceso mediante el que variedades lingüísticas que inicialmente podían no ser percibidas como separadas pasaron a ser conceptualizadas como lenguas diferentes, defiende que la delimitación del gallego como lengua diferenciada del español en el siglo XIX tuvo como consecuencia la estereotipación de algunos rasgos lingüísticos como la *gheada*, que para la *intelligentsia* galleguista adquirieron un valor indexical asociado a la ruralidad, reproduciendo prejuicios españolistas. A pesar de la reciente revalorización de este fenómeno como un potente marcador identitario y diferencialista frente al ‘gallego correcto’ (Recalde, 2021: 437; Recalde y Fernández, 2024: 4-5), la *gheada* sigue jalonada por prejuicios ruralistas, como afirma el siguiente sujeto (15):

26 El informante personifica el acento y lo identifica con un hablante (vid. *supra*: teoría de la metáfora conceptual).

27 La informante [LE1_VAPE_PZ] también atribuye «rasgos de gheada en Madrid norte». Por su parte, [LE1_VABL_PZ] afirma que el leonés también se caracteriza por el uso de *gheada*.

28 Otros informantes mencionan también el *cheísmo* como rasgo del EdG. Recalde (2012: 669) critica que fenómenos del gallego se mencionen como rasgos del EdG en algunos estudios, como la *gheada* en Ramallo (2007: 25): «“gheada” or “seseo” [are] very frequent in the normal speakers of Galician when using Spanish».

29 En los planes de estudio de la enseñanza secundaria en Galicia (ESO y Bachillerato), la formación en dialectología forma parte de la materia ‘Lingua galega e literatura’, así que no se profundiza demasiado en la variación dialectal del español.

(15)

además de que en mi zona somos de seseo y de gheadas / claro / yo soy de Ribeira / y en Ribeira dentro de Ribeira es / AGHIÑO <[x]> / pues nosotros somos de pronunciar como DE PUEBLO / con la ERRE / el SESEO / el TAL / entonces nosotros por ejemplo / Aguiño es AGHIÑO / *de toda la vida*

[LE1_SAFE_PZ; cursiva, MBR]

Para los informantes, la representación de este rasgo como propio del EdG se inserta en el marco de las ideologías de la autenticidad. En el anterior fragmento, la entrevistada afirma con orgullo ser de «AGHIÑO», recalcando su identidad y mostrando lealtad grupal en un espacio simbólico en el que la *gheada* actúa como índice identitario pese a ser una forma estereotipada —Labov (1983 [1972]) lo denomina *prestigio encubierto*—. Esto propicia que la *gheada* surja con tanta frecuencia en cuestionarios y conversaciones aun sin ser un rasgo propio del EdG —ninguno de los informantes que la identifica la emplea en las conversaciones, ni siquiera los que hablan en gallego—. Los valores indexicales de la *gheada* fortalecen implícitamente la visión del EdG como una variedad imperfecta y corrompida por el gallego, lengua de la que es necesario desprenderse para hablar ‘bien’ español³⁰.

Las ideologías puristas que afectan a la *gheada* se relacionan con el prejuicio del gallego y el español como lenguas que se corrompen mutuamente, discurso constante en los debates sobre la corrección lingüística en Galicia y España. Ello explica la acuñación del *castrapo*, término peyorativo (vid. *naming*) que alude a la variedad híbrida entre los dos códigos y que es objeto de comentarios metalingüísticos —«Noto interferencias lingüísticas en mi manera de hablar español» [LE1_ROLE_PZ]— y tres etiquetas en los cuestionarios. Una informante caracteriza el EdG como «castrajo» [LE1_CARO_PZ], forma que probablemente surja por etimología popular de *castrapo* —a su vez formado por el entrecruzamiento entre *castellano* y *trapo* (Monteagudo, 2024: 303)— y la adición del sufijo apreciativo *-ajo*, reforzando el matiz negativo del término.

Cabe señalar que los límites designativos del término son vagos. Existe cierto consenso en la sociolingüística gallega en considerar *castrapo* al ‘castellano agallegado’ (Rojo, 2004: 1094), pero en las respuestas de los informantes su significado fluctúa, indicio del gran dinamismo de este concepto en la realidad lingüística de Galicia. Como señala

30 Estas representaciones negativas siguen persistiendo en algunas esferas visibles del activismo lingüístico. Sectores del reintegracionismo defienden el uso del seseo y no de la *gheada* como estrategia de convergencia con el portugués, deslegitimando nuevamente este rasgo y considerándolo una impureza del idioma.

Iglesias Álvarez (2016: 118), los hablantes en Galicia demuestran haber interiorizado la ideología purista que los agentes de la estandarización han inculcado durante años, como es el caso de los siguientes sujetos: «hablo gallego / y cuando hablo castellano suelo utilizar pues / palabras del gallego / *por confusión*» [LE1_VEGO_PZ; cursiva, MBR], «Me vaso (sic) en el hecho de que aquí también usamos galleguismos en el medio de las oraciones al hablar *inconscientemente*» [LE1_RECO_PZ; cursiva, MBR]. Por otra parte, una informante asocia el *castrapo* con el gallego «mezclado con el castellano» (16), coincidencia designativa que también constata Iglesias Álvarez (2013: 178):

(16)

M1: [hablando del catalán, MBR] mezclado con el castellano haciendo que a veces sea complicado de entender

M2: pero igual que nosotros con el gallego que hablamos castrapo

[LE1_ROPA_PZ]

En otra conversación se produce una reflexión más extensa. La declaración de la siguiente entrevistada, cuando trata de definir el término, coincide con la definición clásica de *castrapo* (17):

(17)

pois eu identificaría o castrapo pois cando / eh / un español / o sea cando unha persona me intenta falar un español como máis / estándar non sei por dicilo así / pero / eh / pois inclúe esas palabras máis propias do galego cunha entonación máis galega que fai como / que se diferencie máis / dun español máis general

[LE1_SERU_PZ]

Según su punto de vista, el *castrapo* es la variedad del español que utilizan los gallegohablantes cuando desean hablar en castellano ‘estándar’, pero que sigue impregnada de elementos léxicos y rasgos suprasegmentales propios del gallego. Ante el «español más general», que en su formulación parece aludir a un ‘español sin acento’, el *castrapo* se concibe como una variedad marcada que no se corresponde con el ideal de ‘neutralidad’. En consecuencia, en su percepción hay una oposición entre el anonimato representado por un español ‘estándar’ deslocalizado y prestigioso, frente a la impostura representada por el *castrapo*, una tentativa infructuosa de asimilarse al estándar que pone en evidencia el deseo, por parte de algunos hablantes, de alcanzar lo que consideran la corrección lingüística.

Preguntada por si ella considera que habla en *castrapo*, la informante dice lo siguiente (18):

(18)

M1: é que eu o castrapo non o / non o falo moito / eu falo máis o galego como // galego propio

PROFESORA: no teu galego?

M1: claro / non intento como falar español // entendo como que / as personas que falan castrapo é porque están intentando falar como un español / e eu non intento falar español

PROFESORA: xa / e que galego falas ti?

M1: é que non sei / eu falo un galego con moito seseo / con moita gheada / porque é propia da miña área

[LE1_SASE_PZ]

Si en el fragmento anterior el razonamiento giraba en torno a la oposición entre *castrapo* y ‘español general’, en esta segunda parte la hablante pone en valor el ‘gallego propio’ como seña de identidad. Así, en contraste con un gallego «con moito seseo / con moita gheada»³¹ que indexicaliza de nuevo su identidad, el *castrapo* representa una variedad híbrida que no alcanza el anonimato. De hecho, la hablante se desmarca del *castrapo* al afirmar que «eu non intento falar español», en una manifestación de que su comportamiento lingüístico no obedece a ninguna voluntad de aproximarse a una variedad ‘sin acento’³². Por todo ello, la distinción entre ‘gallego propio’, *castrapo* y ‘español general’ se explica a partir de la tensión entre ideologías de la autenticidad y del anonimato, en las que el *castrapo* actúa como un término medio e indeseable para las informantes: LE1_SERU_PZ se ríe de que su compañera a veces hable *castrapo* y esta en ningún momento llega a identificarse con esta variedad (19):

(19)

M2: pues un castellano que intenta ser estándar pero con mucha entonación gallega / y con formas verbales típicas gallegas que no están dentro de la gramática española y / y *con mucha entonación en plan / con mucho acento*

M1: ti ás veces falas un pouco castrapo <risas>

[LE1_SASE_PZ; cursiva, MBR]

31 En los diez minutos que dura la conversación la informante no habla en ningún momento con *gheada* y seseo.

32 En este sentido, la informante no entiende el *castrapo* como ‘hablar español con acento’, sino precisamente como el resultado fallido de intentar hablar sin él.

Tabla 4: Oposición entre gallego, *castrapo* y español [LE1_SASE_PZ]

‘O meu galego’	<i>Castrapo</i>	‘Español más general’
‘Galego propio’ Gheada e seseo	‘Intenta ser estándar’ ‘Eu non falo castrapo porque non intento falar español’ ‘No está dentro de la gramática española’	Estándar Variedad deslocalizada
Ideologías de la autenticidad (Woolard, 2007: 131-133)		Ideologías del anonimato (Woolard, 2007: 131-133)

Aunque Iglesias Álvarez (2016: 107) indica que el término *castrapo*, entendido como un gallego con castellanismos léxicos, parece haber experimentado una revalorización positiva entre los hablantes jóvenes, en nuestros datos el término sigue cargado de connotaciones negativas. Por ello, parece más adecuado interpretar que el grado de estigmatización del *castrapo* varía según el contexto y su designación.

Otro elemento lingüístico recurrente en las alusiones al EdG es el acento, como se ve en la conversación anterior: «[el castrapo es] un castellano que intenta ser estándar pero con mucha entonación gallega / (...) con mucha entonación en plan / con mucho acento». Si bien en las respuestas de algunos informantes no hay comentarios evaluativos explícitos sobre el acento gallego, en muchos casos sí aparecen tales valoraciones: vid. *supra*: ‘cantarín y dulce’. En otras intervenciones algunos sujetos presentan el acento como un inconveniente que obstaculiza el acceso al español neutro (20):

(20)

y además al vivir aquí // no *no te libras* tampoco / aunque hables solo español siempre *se te acaba pegando algo de acento* o de lo que sea / (...) aunque yo trate de hablar un español / muy normativo con un *acento súper neutro* // *a veces si no lo pienso me sale el gallego*

[LE1_RURE_PZ; cursiva, MBR]

De nuevo, se verbaliza la tensión entre la aspiración al estándar «con un acento súper neutro», y la presencia involuntaria del acento gallego, que sale ‘sin pensar’. Siguiendo la propuesta de Lakoff y Johnson (2023 [1980]) de que los procesos cognitivos son de naturaleza metafórica (vid. *supra*), estas informantes conceptualizan su español como un cuerpo humano y la entonación gallega como una prisión que limita sus movimientos —«no te libras tampoco [del acento gallego]»—, o una sustancia pringosa que lo ensucia todo³³ y de

33 Cf. visión del español como mancha que se extiende sobre el gallego (Sanmartín Rei, 2009: 34).

la que es difícil desprenderse —«se te acaba pegando algo de acento»— para alcanzar el acento neutro, símbolo de prestigio social. Las metáforas conceptuales aplicadas en la conversación son las que siguen:

1. ‘EL ESPAÑOL ES UN CUERPO’
2. ‘EL ACENTO GALLEGO ES UNA PRISIÓN’
3. ‘EL ACENTO GALLEGO ES UNA SUSTANCIA PRINGOSA’

En realidad, las metáforas muestran que el auténtico objeto del prejuicio es la lengua gallega, que está oculta detrás del acento. Esta interpretación del gallego como una contaminación *involuntaria* del español —«si no lo pienso me sale el gallego»— podría subsanarse gracias al esfuerzo personal que permitiría purgar las impurezas. En su opinión, si la neutralidad lingüística no es espontánea, sino que requiere control por parte del hablante — cf. *grados de atención al habla* (Labov, 1983 [1972])—, entonces el acento gallego delata carencias formativas e incluso intelectuales: «sí / sí sí // es que hace falta MUY BUENA formación para acabar hablando en español normativo porque es que // no te libras / lo que dices tú» [LE1_PETR_PZ].

Además, en los comentarios y conversaciones se presentan varias tendencias sobre la identificación con el gallego o el EdG. En primer lugar, aquellos que, aun identificándose con el acento gallego o reconociendo su presencia, presentan actitudes distantes o negativas, como el caso anterior y también el que sigue, cuyos interlocutores manifiestan abierta renuencia hacia el gallego (21). Cabe destacar que estos informantes son los mismos que habían afirmado que hablaban ‘gallego principalmente’ en las preguntas sociolingüísticas (vid. § 3):

(21)

H1: yo es que a mí *el gallego se me hace bola* <risas> / porque en mi casa el único que habla gallego es mi padre y le llevo toda la vida hablando [en español]

M1: [al principio] *me chocó* / que se hablase *tanto* / el primer día que estuvimos aquí y así / pero luego fue como /// *okey* / *me acostumbro*

[LE1_PEPO_PZ; cursiva, MBR]

En esta ocasión el gallego se conceptualiza de dos nuevas formas: (1) como un bolo alimenticio difícil de tragar —«se me hace bola»³⁴— y (2) como una presencia molesta que invade el espacio personal —«me chocó» y «okey / me acostumbro»—.

En segundo lugar, no son pocos los informantes que se desvinculan por completo del acento gallego aduciendo distintos motivos. Preguntada por la variedad con la que se identifica más, esta entrevistada dice lo siguiente (22):

(22)

Con el español de Castilla ya que a mi parecer es el más neutro dentro de España y es el que estoy acostumbrada a utilizar porque *en la ciudad de *nombre de ciudad no se escucha ni siquiera el acento gallego.*

[LE1_ALLA_AF; cursiva, MBR]

Esta persona —castellanohablante—, dando un paso más en la estigmatización del acento gallego, presenta esta variedad como inexistente en su zona y usa la locución adverbial *ni siquiera* para añadir un matiz despectivo a su afirmación. Además, el uso de esta locución activa una presuposición escalar: si ni siquiera se escucha el acento gallego, entonces la lengua gallega queda situada en un nivel más bajo de visibilidad o existencia. Asumir que el acento gallego no existe en su ciudad —y el hecho de que destaque que viva en una ciudad revela prejuicios antirruralistas— le permite naturalizar su identificación con la variedad que considera prestigiosa, es decir, con el español de Castilla. Esta práctica, que recibe el nombre en inglés de *erasure* (Irvine y Gal, 2000: 38), consiste en *borrar* determinadas variedades con el objetivo de reforzar otras más deseables.

Este proceso de invisibilización ideológica también se manifiesta en las respuestas sociolingüísticas de algunos informantes (vid. § 3), cuando priorizan idiomas extranjeros adquiridos como segunda lengua —probablemente en la escuela— y omiten el gallego de sus repertorios lingüísticos. La entrevistada del fragmento anterior [LE1_ALLA_AF], al ser preguntada por su lengua habitual, marca la casilla ‘español’ y añade ‘inglés’, sin hacer ninguna mención al gallego. Este comportamiento no es exclusivo de esta informante: otras reproducen dinámicas semejantes al marcar ‘español’, ‘inglés’ e incluso ‘francés’ como lenguas en que aprendieron a hablar, a pesar de que señalan Galicia como su lugar de nacimiento y de residencia.

34 Cf. [los murcianos] «mastican las palabras todo el rato» [LE1_ROLE_PZ].

Otro informante dice no identificarse con ninguna variedad, ya que considera «que el castellano que se habla en Galicia no tiene características propias como tal» [LE1_VIMO_PZ]. Esta percepción también refleja un efecto invisibilizador hacia el EdG y una negación de su existencia en tanto que se evita cualquier tipo de identificación con lo gallego.

Ante la dificultad de eliminar el acento gallego por completo, varios informantes recurren a otras estrategias. Una consiste en vincularse con otras variedades que, en principio, no comparten los rasgos del EdG, como la ausencia de tiempos verbales compuestos. La inexistencia de estas formas en Galicia es una de las etiquetas más frecuentes en los cuestionarios, así que algunos entrevistados que sí las emplean dicen sentirse más próximos a otras variedades: «no poseo todas las características de esta zona, identificándome más con los trazos (sic) del español astur-leonés» [LE1_SANE_PZ]. Pasando por alto que en Asturias el uso de estas formas verbales no es tan frecuente como en otras variedades, esta decisión parece responder más a la voluntad de distanciarse del EdG que a la descripción objetiva de la realidad lingüística, como el caso de la siguiente participante (23):

(23)

porque soy una persona que aunque haya crecido en Galicia / sí que uso bastante los tiempos compuestos y sí que reconozco que tengo unos rasgos que pueden ser más de una zona más castellana / que al mismo tiempo es la que más se parece al estándar

[LE1_SANE_PZ]

Frente a todas estas actitudes, solo uno de los 62 informantes manifiesta su plena identificación con la lengua gallega más allá de la mera adscripción por el lugar de nacimiento o por la lengua materna, como hace la gran mayoría de sus compañeros: —«porque es / donde nací donde he vivido toda la vida» [LE1_PORU_PZ] o «no me identifico con ninguna variedad del español porque me identifico con otra lengua, el gallego» [LE1_SERU_PZ]—. Este sujeto, gallegohablante, es el único que valora su lengua como un símbolo identitario o, al menos, el único que lo aclara sin dejar dudas (24):

(24)

Me identifico con la variedad gallego (sic) porque soy gallego y además de identificarme, valoro y me gusta mucho como variedad. Me parece un sello de identidad único y con el cual me identifico.

[LE1_VEGO_PZ]

Tabla 5: Relación de los informantes con el EdG

Identificación		Rechazo	
Neutral: por lugar de nacimiento o lengua materna	Adscripción afectiva e identitaria	Identificación con actitudes negativas	<i>Erasure</i> (Irvine y Gal, 2000: 38) Identificación con otras variedades: uso de tiempos compuestos

En cuanto a los tiempos verbales compuestos mencionados antes, este rasgo forma parte de la conciencia metapragmática de casi todos los informantes. Las etiquetas de los cuestionarios reflejan la percepción sobre el grado de corrección de este fenómeno, valoración que se engloba dentro del componente cognitivo; p.e. «mala utilización de los tiempos compuestos» [LE1_VENO_PZ]. También son recurrentes los comentarios que aluden a su «ausencia» [LE1_VECO_PZ], admitiendo que estas formas verbales no se utilizan en Galicia —a pesar de que los informantes emplean tiempos compuestos en las conversaciones— y comparando su inexistencia con un hipotético español normativo en el que sí están presentes: «(...) formas verbales típicas gallegas que no están dentro de la gramática española» [LE1_SAAB_PZ]. Esta conceptualización metonímica de la gramática prescriptiva como la totalidad del español se presenta otra vez como opuesta a la variedad propia, considerada una desviación (vid. *supra*: *castrapo*).

Además, la asunción de que estos tiempos verbales no existen en Galicia guarda paralelismos con las menciones a los sufijos *-iño*, *-iña* como rasgos del EdG, también frecuentes en los cuestionarios. Si bien son propios de esta variedad, no son los únicos sufijos apreciativos que se registran; de hecho, como indican Regueira y Vázquez Rozas (en prensa: 15), *-íto*, *-íta* presentan mayor frecuencia absoluta en el corpus ESLORA, con 1807 resultados/millón de palabras, frente a *-iño*, *-iña* —92 resultados/millón—³⁵. Esto muestra que los rasgos lingüísticos descritos por la dialectología tradicional como marcadores del EdG no reflejan la realidad en toda su complejidad, sino que ofrecen una imagen simplificada para facilitar la identificación de los rasgos dialectales de Galicia y contribuir a su distanciamiento de otras variedades.

En un fragmento oral se trata la ausencia de tiempos compuestos, aunque en este caso con un tono más evaluativo (25):

35 ESLORA: Corpus para el estudio del español oral <<http://eslora.usc.es>>, versión 2.3 de octubre de 2024, ISSN: 2444-1430 [consulta: 07/04/2025].

(25)

M1: <cita>yo ha³⁶ llegado</cita> [no lo digo nunca]

M2: [NO NO] <risas>

M1: incluso me suena mal incluso me chirría muchísimo§

M2: §sí sí // yo tengo unos primos en León y siempre que // es <cita>he comido</cita> o cosas así es

[como UY]

M1: [ufff / es que] me cuesta un montón eh / incluso se me hace feo escucharlo que está mal decirlo / o sea no sé si está mal / [bueno]

M2: [porque] el estándar incluye / el compuesto creo

M1: sí tendría que decirse así pero no nos sale porque al no existir en Galicia pues

[LE1_ROPE_PZ]

Al final de la conversación se produce la paradoja de que los informantes asuman que «tendría que decirse así» —en referencia al empleo de tiempos compuestos— después de haber catalogado su uso en Galicia de ‘feo’: «incluso me suena mal incluso me chirría muchísimo». La contradicción también se verbaliza a través de los términos empleados: por una parte, se presenta como natural e inevitable la ausencia de estas formas —«al no existir en Galicia»—, pero por otra, los interlocutores parecen intentar utilizarlas sin éxito en algunas ocasiones—«me cuesta un montón», «no nos sale»— para amoldarse al estándar, que en su opinión «incluye el compuesto». Esta situación les produce inseguridad lingüística, como también señalan Vázquez Rozas y Recalde (en prensa: 106), aunque no se manifiesta de forma individual, sino que es fruto de la percepción de la propia variedad en comparación con otras y, por lo tanto, es compartida por la comunidad —*regional insecurity* (Preston, 2013: 325)³⁷—. Así, puede plantearse la hipótesis de que la no utilización de tiempos compuestos por parte de algunos usuarios goza de prestigio encubierto en Galicia.

Por todo lo visto en este apartado, es razonable concluir que el EdG es visto como una variedad contaminada por el gallego y que no alcanza el grado de pureza del estándar. Estas percepciones se concretan mediante la superposición de rasgos dialectales del gallego sobre el español —como la *gheada* y el seseo—, que podría constatar la visión de las variedades del

36 Sic.

37 «I believe that measures of linguistic security should not presuppose that regional (or group) (in)security will be reflected in personal (in)security» (Preston, 2013: 325).

gallego y el español como un *continuum* con límites difusos y no como códigos claramente delimitados (Dubert, 2002: 21), la asimilación inconsciente de los discursos puristas y la reproducción de tópicos exotizantes e impresionistas. Además, el EdG suscita distintos grados de afiliación, desde una identificación distante hasta un rechazo frontal, pasando por una adscripción identitaria y afectiva, todo ello enmarcado en una tensión dialéctica entre las ideologías de la autenticidad y las ideologías del anonimato.

5. Conclusiones y proyecciones futuras

A lo largo de este trabajo se ha podido constatar que las representaciones de los 62 informantes son similares a la de trabajos precedentes, como Moreno y Moreno (2004) o Yraola (2014). Receptores de la ideología monoglósica inculcada a través de la enseñanza, la gran mayoría de participantes en el estudio interpreta la diversidad desde una óptica monolectal, en la que las fronteras políticas operan como criterios para delimitar las variedades, lo que supone un calco a nivel autonómico de la visión nacionalista y decimonónica que asocia una nación con una única lengua. Aunque la zonificación que establecen los informantes parte de las divisiones políticas de España, algunos sujetos utilizan etiquetas que se corresponden con puntos cardinales y perciben zonas de contacto y de transición. Esto muestra una consciencia, aunque minoritaria, de que la variación es gradual y no encaja con las divisiones políticas.

Por lo que respecta a las actitudes analizadas a partir de los comentarios metalingüísticos, se observa un rechazo claro de las variedades meridionales peninsulares —andaluz, extremeño y, sobre todo, murciano, aunque en ocasiones se perciben de forma unitaria—, que son vistas como dialectos muy diferenciados del propio e incorrectos por el uso de fenómenos como el seseo, las aspiraciones de consonantes o la rapidez en la pronunciación. Por el contrario, cabe señalar la excepción del español de Canarias, que no sufre la misma estigmatización por la proximidad lingüística que perciben los informantes con el español de América.

Las valoraciones negativas hacia las variedades del sur de España están condicionadas por la ideología del estándar, variedad que los informantes ubican geográficamente en el centro peninsular —Castilla y, en particular, Madrid—. A pesar de que este español se percibe como la variedad normativa, también se manifiestan mecanismos de recursividad fractal en las representaciones de algunos informantes, que denotan estereotipos de grupo social y hábitat: el madrileño indexicaliza grupos urbanos de clase alta, aunque en una ocasión se vincula a clases populares. A su vez, el español de Madrid presenta laísmo, que se considera un error, y se contrapone al español de Castilla, variedad vista como rural y, por tanto, poco prestigiosa.

Las variedades del español habladas en territorios con lenguas cooficiales también reciben actitudes negativas, tanto por su situación de contacto lingüístico como por su vinculación con contextos políticos influidos por el nacionalismo. En el caso del País Vasco, la percepción de esta variedad se ve condicionada por un doble estigma. Por un lado, los prejuicios antiruralistas, presentes también en variedades como el español de Castilla o el gallego, adquieren en este caso mayor importancia y son el resultado de un proceso identitario elaborado desde el siglo XIX, cuando el nacionalismo vasco configuró su identidad sobre el ruralismo en oposición a la modernidad urbana. Además, el legado de la banda terrorista ETA y de fenómenos sociales como la *kale borroka* —difundidos y sobredimensionados por partidos políticos y medios de comunicación externos— ha favorecido la relación indexical entre variedad del País Vasco y agresividad y rudeza.

Por su parte, en el caso de Cataluña se observa una traslación al ámbito del español del debate sobre la unidad del diasistema catalán —esto es, si el catalán, el valenciano y el balear son lenguas distintas o no—. En segundo lugar, la variedad del español de Cataluña es objeto de parodias por parte de los informantes, especialmente por la velarización de la lateral alveolar, y está arraigada la idea de que en Cataluña se habla mucho catalán o que los catalanes tienen dificultades para expresarse en español, creencia que contradice los datos sociolingüísticos. Todo ello favorece la imagen de Cataluña como territorio diferenciado y desfavorable respecto al conjunto de España y los informantes indexicalizan esa variedad con el movimiento independentista, proceso al que han contribuido tanto las esferas mediáticas españolistas como los agentes secesionistas más radicales.

Aunque en el trabajo no se ha estudiado el español en contacto con el asturiano o el aragonés, la baja frecuencia absoluta de aparición de estas variedades en comparación con las anteriores (vid. § 4.1) evidencia la importancia de los factores políticos —la oficialidad, entre otros— en la percepción de variedades lingüísticas y en su clasificación como lenguas o dialectos.

En lo que concierne a las percepciones del EdG, los datos obtenidos de nuestros informantes coinciden, en líneas generales, con Recalde (2012: 678). En primer lugar, la falta generalizada de distinción entre gallego y EdG se manifiesta en la mención de rasgos como la *gheada* o el *cheísmo* como caracterizadores del EdG. Esto muestra, por una parte, que la ideología monoglósica convive con una visión más flexible de la variación. Además, este

fenómeno, que también se observa en la caracterización del español de País Vasco y Cataluña a partir de rasgos de sus respectivas lenguas, revela que en la conciencia metalingüística de la mayoría de informantes no hay una delimitación clara entre las variedades en contacto, sino que se percibe un *continuum* entre ellas. La visión de los participantes en este estudio reforzaría la tesis de Dubert (2002: 21) sobre los límites difusos entre gallego tradicional, nuevo gallego urbano, castellano agallegado y acrolecto castellano en Galicia, aunque en nuestro caso esta idea se aplique específicamente a la percepción de los informantes.

El EdG funciona como marcador identitario y en algunos casos posee prestigio encubierto, visibilizado a través de la desvinculación de algunos alumnos del uso de tiempos compuestos. No obstante, esta visión convive con otra más negativa: las transferencias del gallego se consideran errores o marcadores rurales, como ocurre con las menciones a la *gheada* o la baja consideración del acento, que también reproduce tópicos impresionistas. Por otra parte, el gallego, que indexicaliza la identidad local, se opone al español estándar, que se conceptualiza como el modelo lingüístico neutro y deseable. La tensión entre ideologías de la autenticidad y del anonimato, reflejadas en la visión negativa que suscita el *castrapo*, también subyace en los grados de identificación de los informantes con su variedad. La mayoría se identifican con el EdG por su lugar de nacimiento y uno muestra una adscripción militante con la lengua gallega, pero otros, mediante procesos de borrado simbólico, eliminan el EdG y el gallego para vincularse con otras variedades consideradas más prestigiosas.

El trabajo permite identificar los tópicos ideológicos que condicionan la percepción dialectal y que podrían ser tenidos en cuenta en contextos educativos, como en la enseñanza de la variación lingüística en la Educación Secundaria Obligatoria. La aplicación a la mejora del *currículum* de Secundaria es, como ya se ha explicado, una de las líneas del proyecto de investigación en que se encuadra este trabajo. Pese a los resultados obtenidos, nuestro estudio presenta ciertas carencias debidas a su corta extensión y al universo estudiado, como la falta de entrecruzamiento de datos sociolingüísticos —lugar de residencia y lengua habitual— en el análisis actitudinal, el tratamiento de otras variedades —p.e. el asturiano o el aragonés— así como la no utilización de tecnologías más sofisticadas —mapas de calor— que permitirían analizar la distribución geográfica de las variedades con mayor detalle. A pesar de lo anterior, estos elementos son susceptibles de ser incluidos en ampliaciones de este trabajo, como una futura tesis doctoral en la que se desarrolle una investigación más profunda sobre las actitudes bajo el paradigma de la lingüística popular.

6. Bibliografía

- Agheyisi, Rebecca y Joshua A. Fishman (1970): “Language Attitude Studies: A Brief Survey of Methodological Approaches”, *Anthropological Linguistics* 12 (5), 137-157.
- Alfaraz, Gabriela (2023): “Dialectología perceptiva del español”, en Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo (eds.): *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, 105-116. Londres: Routledge.
- Álvarez Junco, José (2016a [2001]): *Mater Dolorosa: La idea de España en el siglo XIX*. Barcelona: Taurus.
- Álvarez Junco, José (2016b): *Dioses útiles: naciones y nacionalismos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg.
- Brubaker, Rogers (1992): *Citizenship and Nationhood in France and Germany*. Cambridge (Mass.): Cambridge University Press.
- Cestero, Ana y Florentino Paredes (2018): “Creencias y actitudes hacia las variedades cultas del español actual: el proyecto PRECAVES XXI”, *Boletín de Filología* 53 (2), 11-43.
- Cooper, Robert L. e Joshua Fishman (1974): “The Study of Language Attitudes”, en Robert Cooper (coord.): *International Journal of the Sociology of Language* 3, 5-19.
- D’Andrade, Roy (1987): “A folk model of the mind”, en Dorothy Holland y Naomi Quinn (eds.): *Cultural Models in Language and Thought*, 112-148.
- De Castro, Rosalía (1982 [1863]): *Cantares Gallegos*. Vigo: Editorial Galaxia.
- De la Granja Sainz, José Luis (2006): “El *antimaketismo*: la visión de Sabino Arana sobre España y los españoles”, *Norba. Revista de Historia* 19, 191-203.
- Del Valle, José (2001): “Pidal, regeneration and the linguistic utopia”, en José del Valle y Luis Gabriel Stheeman (ed.): *The Battle over Spanish between 1800 and 2000*. Nueva York: Routledge, 78-105.
- Deprez, K. Y Y. Persoons (1987): “Attitude”, en Ammon. U. y N. Dittmar (eds.): *Sociolinguistics* 1 (ed.), 125-132.

- Doncel, David y Pablo Cabrera-Álvarez (2020): “Comunidades autónomas bilingües, identidades y desempeño educativo según PISA 2015”, *Revista de Educación* 387: 163-188.
- Dubert, Francisco (2002): “Os sociolectos galegos”, *Cadernos de lingua* 24, 5-28.
- Eckert, Penelope (2008): “Variation and the indexical field”, *Journal of Sociolinguistics* 12 (4), 453-476.
- Eckert, Penelope (2012): *Meaning and Linguistic Variation: The Third Wave in Sociolinguistics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Fishbein, Martin e Icek Ajzen (1975): *Belief, attitude intention and behavior: An introduction to theory and research*. Reading, Mass.
- García Moutón, Pilar (1994): *Lenguas y dialectos de España*. Madrid: Arco Libros.
- Goffman, Erving (1981 [1959]): *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Iglesias Álvarez, Ana (2013): “«Eu falo castrapo» - Actitudes dos adolescentes ante a mestura de linguas en Galicia”, en Eva Gugenberber, Henrique Monteagudo e Gabriel Rei-Doval (eds.): *Contacto de linguas, hibrididade, cambio: contextos, procesos e consecuencias*. A Coruña: Consello da Cultura Galega / Instituto da Lingua Galega.
- Iglesias Álvarez, Ana (2016): “Castelanismos e galeguismos: a súa relación co estándar”, *Estudos de lingüística galega* 8, 107-125.
- Irvine, Judith y Susan Gal (2000): “Language Ideology and Linguistic Differentiation”, en Paul Kroskryti (ed.): *Regimes of language: Ideologies, Politics and Identities*. Santa Fe: School of American Research Press, 35-84.
- Labov, William (1983 [1972]): *Modelos sociolingüísticos*. Madrid: Cátedra.
- Lakoff, George y Mark Johnson (2023 [1980]): *Metáforas de la vida cotidiana*. Madrid: Cátedra.
- Méndez Guerrero, Beatriz (2023): “Actitudes y creencias hacia las variedades del español de España: castellano, andaluz y canario”, *Verba: Anuario Galego de Filoloxía* 50, 1-18.

- Menéndez Pidal, Ramón (1950): *Orígenes del español: Estado lingüístico de la península ibérica hasta el siglo XI*. Madrid: Espasa-Calpe.
- Milroy, James y Lesley Milroy (1985): *Authority in language: Investigating language prescription and standardisation*. Londres: Routledge.
- Monteagudo, Henrique (2024): “A estandarización do galego: vellos debates e novos horizontes”, en Henrique Monteagudo (ed.): *A estandarización das linguas da Península Ibérica: procesos, problemas e novos horizontes*. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega, 2024.
- Moreno Fernández, Francisco y Juliana Moreno Fernández (2004): “Percepción de las variedades lingüísticas de España por parte de hablantes de Madrid”, *Lingüística española actual*, 26 (1), 5-38.
- Muljačić, Zarco (1993): “Standardization in Romance”, en Rebecca Posner y John N. Green (eds.): *Trends in Romance Linguistic and Philology*, 5, 77-114. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Preston, Dennis (2002): “What is Folk Linguistics?”, *Malbryting* 6, 13-23.
- Preston, Dennis (2010): “Language, people, salience, space: perceptual dialectology and language regard”, *Dialectologia* 5, 87-131.
- Preston, Dennis (2013): “Linguistic Insecurity Forty Years Later”, *Journal of English Linguistics* 41 (4): 304-331.
- Preston, Dennis (2017): “The cognitive foundations of language regard”, *Poznań Studies in Contemporary Linguistics* 53 (1), 17-42.
- Ramallo, Fernando (2007): “Sociolinguistics of Spanish in Galicia”, *International Journal of the Sociology of Language* 184, 21-36.
- Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Nueva gramática de la lengua española: Manual*. Barcelona: Espasa.
- Recalde, Montserrat (2012): “Aproximación a las representaciones sociales sobre el español de Galicia”, en Tomás Jiménez Juliá *et al.* (ed.): *Cum corde et in nova grammatica:*

- estudios ofrecidos a Guillermo Rojo*. Universidade de Santiago de Compostela, 667-680.
- Recalde, Montserrat (2021): *A gheada e o seseo: Entre as ideoloxías da estandarización e as ideoloxías da resistencia*. Universidade de Santiago de Compostela.
- Recalde, Montserrat y Mauro Fernández (2024): “«The Subversion of Dialects»: Changing Attitudes towards Rural Varieties of Galician”, *Languages* 9(204), 1-28.
- Regueira, Xosé Luís y Victoria Vázquez Rozas (en prensa): “Spanish in contact with Galician”, en L. Cerno, H.-J. Döhla, M. Gutiérrez Maté, R. Hesselbach, J. (eds.): *Contact varieties of Spanish and Spanish-lexified contact varieties*. Berlín: Mouton de Gruyter.
- Rojas, Darío (2023): “Dialectología del español e ideoloxías”, en Francisco Moreno Fernández y Rocío Caravedo (ed.): *The Routledge Handbook of Spanish Dialectology*, 586-595. Londres: Routledge.
- Rojo, Guillermo (2004): “El español de Galicia”, en Rafael Cano (Coord.): *Historia de la lengua española*, 1087-1101. Barcelona: Ariel.
- Rojo, Guillermo (2021): *Introducción a la lingüística de corpus en español*. Londres: Routledge.
- Sanmartín Rei, Goretti (2009): *Nos camiños do entusiasmo. Calidade da lingua e planificación*. Vigo: Xerais.
- Silverstein, Michael (2003): “Indexical Order and the Dialectics of Sociolinguistic Life”, *Language and Communication* 23, 193-229.
- Suárez Quintas, Soraya (2017): “«O galego non é o ghallego que falamos nós»: a percepción e as actitudes como condicionantes do cambio lingüístico”, en Xosé Luís Regueira y Elisa Fernández Rei (ed.): *Estudos sobre o cambio lingüístico no galego actual*, 189-213. Santiago de Compostela: Consello da Cultura Galega.
- Vázquez Fernández, Martín y Mauro Fernández (2023): “Entrevista a Mauro Fernández Rodríguez”, *Documentos de traballo en Ciencias da Linguaxe*, 147-178.

- Vázquez Rozas, Victoria y Montserrat Recalde (en prensa): “Contacto de lenguas, prescriptivismo e inseguridad lingüística en los hablantes de español de Galicia”, en Sara Gómez Seibane (ed.), *Espacios de contacto lingüístico y cambios en el español*. Peter Lang.
- Woolard, Kathryn (2007): “La autoridad lingüística del español y las ideologías de la autenticidad y el anonimato”, en José del Valle (ed.) *La lengua, ¿patria común? Ideas e ideologías del español*, 129-142. Madrid / Frankfurt am Main: Iberoamericana / Vervuert.
- Woolard, Kathryn (2021): “Language Ideology”, en James Stanlaw (ed.): *The International Encyclopedia of Linguistic Anthropology*, 1-21.
- Yraola, Aitor (2014): “Actitudes lingüísticas en España”, en Ana Beatriz Chiquito y Miguel Ángel Quesada Pacheco, (eds.): *Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes hacia el idioma español y sus variantes*, 5, 551-636.